BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Florida 144 — BUENOS AIRES, Viérnes 8 de Diciembre de 1832 — AÑO III—Número 644

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad

Número suelto............... 1 peso

Por mes..................... 25 «

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes..................... $ 1.40 cts.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 8 DE 1882

Asuntos de actualidad

Los progresos de nuestro pais se multiplican y crecen de una manera sorprendente.

Ellos no se limitan únicamente á la industria, al comercio, al trabajo, á la produccion de la tierra, á la vida material.

Van mas allá.

Han tomado posesion de los dominios del pensamiento, y abren cada dia nuevos y dilatados horizontes á la vida intelectual.

El comercio de libros ha asumido en los últimos tiempos, considerables proporciones.

No solo en el centro de la ciudad, sino tambien en los barrios mas apartados, llaman la atencion innumerables librerias, con sus estantes repletos de volúmenes que se renuevan incesantemente.

Y casi no hay casa, por humilde que sea, que no tenga su grande ó pequeña biblioteca, ofreciendo á los espíritus un alimento poderoso.

Por lo que hace á las artes, nuestros adelantos vienen haciéndose ya notar favorablemente desde mucho tiempo atrás.

Nuestros grandes teatros, tal vez demasiado numerosos relativamente á la poblacion, presentan ya sobre su escena las primeras notabilidades del mundo artístico, y poco tienen que envidiar á las mas adelantadas ciudades de Europa.

El gusto por la pintura y por la escultura se acentúa cada vez mas.

Las telas mas delicadas y los bronces mas costosos y afamados, encuentran fácilmente salida entre nuestras numerosas familias acomodadas.

Algo mas hay á este respecto. Hijos de nuestra tierra se dedican ya á estos delicadísimos ramos con el mejor éxito, y encuentran en ellos un medio seguro de ganarse la vida, cosa que hace algun tiempo habria parecido completamente inverosímil.

Pero lo que mas sorprende á este respecto, es la aficion á las mas altas ciencias que ha empezado á desarrollarse hasta en las clases mas modestas de la sociedad.

El último fenómeno astronómico que ha tenido lugar, nos ha sugerido estas ligeras reflexiones.

¿Quién pensaba ántes en astronomía?

La fundacion del Observatorio de Córdoba fué criticada como un lujo supérfluo, y los poquísimos aficionados á la noble ciencia, eran mirados como gentes que no tenian muy equilibradas sus facultades mentales.

En poco tiempo se ha operado en este sentido una vivísima reaccion.

El profundo interés con que ha sido esperado, estudiado y comentado el pasaje de Venus, ofrece una prueba de ello.

El gran acontecimiento celeste ha preocupado á todas las clases sociales, y son muy pocos los que han quedado agenos á este movimiento honroso é interesante.

Las librerias han sido asediadas por los que querian esplicarse el suceso, y los diarios, para satisfacer á sus lectores, han tenido que llenar sus columnas con esplicaciones, estudios é indicaciones que pudieran llevar al alcance de los mas atrasados, la solucion del problema y su importancia para la ciencia.

El 6 del corriente ha sido por eso un dia digno de llamar séria y merecidamente la atencion en favor de nuestros progresos intelectuales.

Todos abrian, siquiera momentáneamente, un pequeño paréntesis á sus ocupaciones de la tierra, para levantar sus ojos y su espíritu á la grande escena de los cielos. Y hasta los pobres muchachos de la calle miraban las nubes con desesperacion, y agitaban ansiosos en sus manos los vidrios ahumados con que pretendian penetrar en los misterios de los astros lejanos.

Este movimiento general, en favor de la instruccion y de la ciencia, hace honor á nuestro pais, y no hemos querido dejar pasar esta oportunidad sin hacerlo notar.

—

Ya que hemos tocado incidentalmente el asunto del paso de Venus, que ha sido y es aun el tema obligado de casi todas las conversaciones, debemos decir que apesar del mal tiempo, las observaciones han tenido el mejor éxito, tanto en Buenos Aires como en los demás puntos de la República.

Si ellas han sido interrumpidas á intérvalos por las nubes, han alcanzado felizmente á todo lo que la ciencia exige para hacer sus cálculos y deducciones:

A los telegramas que al respecto hemos publicado, agregamos ahora la siguiente nota dirigida por el Sr. Beuf al Ministro de Guerra y Marina:

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1882.

Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

Tengo el agrado de poner en conocimiento de V. E. que de las observaciones practicadas en el dia de ayer, se ha podido á pesar del mal estado del cielo, determinar con toda precision los momentos de los dos contactos interiores, que precisamente son los indispensables para obtener un buen resultado, ocupándome ya en los cálculos necesarios y en la redaccion del informe correspondiente, sobre los detalles de las observaciones efectuadas.

Al mismo tiempo tengo el honor de acompañar un telegrama por si V. E. cree conveniente disponer sea enviado al señor Director del Observatorio de Paris, contra-almirante Mouchez, cuyo contingente de tanta utilidad ha sido para la adquisicion y remision de los instrumentos con que se ha observado, y quien, estoy firmemente persuadido, estimará mucho esta deferencia del Gobierno Argentino.

Con la satisfaccion de que los sacrificios de éste, en pró de la ciencia no hayan sido esterilizados por el mal tiempo, saludo al Sr. Ministro con mi consideracion mas distinguida.

Dios guarde á V. E.

Francisco Beuf.

El Sr. Ministro ha accedido inmediatamente á lo solicitado por Mr. Beuf, y el telegrama al sábio francés, Director del Observatorio de Paris, ha sido ya espedido.

—

El segundo aniversario de la designacion de Buenos Aires para Capital definitiva de la República ha pasado ya, y la Municipalidad ha querido celebrarlo con algunos festejos públicos.

Ellos se han efectuado en medio de la satisfaccion general, pero no han faltado algunos que hayan querido criticar la conducta de la digna Corporacion, haciendo uso para ello hasta de palabras torpes é inculpaciones groseras.

Vanos desahogos!

Mas arriba que esas vociferaciones de la pasion, esta el sentimiento popular que las deja pasar sin inquietarse.

La Municipalidad ha obrado bien.

Primero—porque se trata de un hecho grandioso, de incalculable trascendencia para la paz y el progreso de la Nacion, y que por lo mismo debe ser perpetuado en la memoria del pueblo.

Segundo—porque si hay alguna Municipalidad que puede permitirse el derecho de decretar fiestas públicas en un dia memorable, es la que administra actualmente los intereses comunales de la ciudad de Buenos Aires.

Ella ha sido la primera que ha organizado un verdadero servicio municipal, fundando una administracion completa, introduciendo la mas perfecta economía en todos los gastos, equilibrando los ingresos con los egresos, haciendo una verdad de sus presupuestos, pagando sus deudas y dotando á la ciudad de innumerables obras relativas á su aseo, á su ornato y á su salud.

Una Corporacion Municipal que está en esas condiciones, bien puede destinar una corta suma de dinero para ofrecer siquiera luces y música á la multitud trabajadora y paciente que no tiene con que costearse diversiones particulares, mucho mas cuando se trata de solemnizar una fecha gloriosa y memorable.

La Municipalidad ha cumplido con su deber, y no merece sino las felicitaciones de todos.

—

En medio de sus múltiples atenciones, el Gobierno Nacional no descuida un solo momento los trabajos tendentes á aumentar las vias de comunicacion en el interior, á fin de facilitar la salida de nuestros productos y acrecentar el comercio en general.

Los caminos de fierro merecen especialmente su dedicacion.

A las obras de prolongacion de los ferro-carriles Andino y del Norte, que pronto han de llevar la locomotora á las ciudades de Mendoza y San Juan por un lado, y á las de Salta y Jujuí por otro, deben agregarse ahora los trabajos del nuevo ramal que ha de llegar hasta Santiago.

Así, en breve esa Provincia podrá escapar á la soledad que la rodea, y se ocupará menos de política que de los vastos intereses relativos á su bienestar y su riqueza.

Segun lo hace saber el telegrama que publicamos á continuacion, esos trabajos han empezado ayer:

Estacion Frias, Diciembre 7 de 1882.

Señor Ministro del Interior.

En esta fecha he dado principio á la construccion del ferro-carril á Santiago.

Saludo á V. E.

L. Valiente Noailles.

—

Por los telegramas publicados en LA TRIBUNA y otros diarios, se sabe que el Presidente de la República ha llegado antenoche á San Luis, habiendo hecho en un solo dia el trayecto de mas de cien leguas.

Ayer mismo continuó su viaje hasta el punto á donde alcanzan los rieles, cuarenta kilómetros mas allá de la ciudad citada, habiendo quedado completamente satisfecho del estado en que se encuentran las obras.

En San Luis, Rio Cuarto, Mercedes y demas pueblos del tránsito, el General Roca ha sido recibido con las mismas demostraciones en unisonas de estimacion y simpatía con que fué saludado en San Nicolás, Rosario, Bell Ville, Villa María, Córdoba y otros puntos.

¡Qué valen algunos gritos perdidos del ódio y el despecho, ante estas manifestaciones espontáneas y unánimes de los pueblos!

En la seccion telegráfica encontrarán nuestros lectores algunos detalles del viaje del Presidente.

ESTUDIOS MILITARES

El ejército francés y la prensa alemana

I.

Un oficial aleman de Estado Mayor, se espresa con fecha 13 de Setiembre de 1882 como sigue:

El ejército francés posee hoy dia todo lo que un ejército necesita para entrar en campaña: y la Francia ha tenido en cuenta todos los progresos realizados en estos últimos tiempos en materia de armamento.

Así como nosotros no nos hemos atenido despues de 1871 á nuestro fusil de aguja reemplazándolo por un nuevo modelo; los franceses no se han atenido tampoco á su *chassepot*, aunque esta arma hubiera sido reconocida superior al fusil de que disponian los alemanes en 1870-1871.

La artilleria francesa, que no respondió en 1870 á la idea que de ella se hacian, ha sido completamente transformada y se ha vuelto en la actualidad un terrible adversario.

Es verdad que todavia le falta un elemento muy importante del punto de vista del ataque y de la defensa de las plazas fuertes, es decir, una artilleria de fortificacion instalada de antemano en tiempo de paz y ejercitada de un modo conforme á su objeto especial, como la artilleria que nosotros poseemos en Alemania y que muy impropiamente llamamos *artilleria á pié*.

Pero como los franceses se han apercibido ya de esta laguna y no tienen costumbre de retroceder ante los gastos cuando se trata del ejército, es muy probable que muy pronto remediarán este defecto.

Ciertas ramas de la organizacion militar que se descuidaban casi enteramente ántes de 1870, son hoy dia objeto de los mayores cuidados.

Citaremos, por ejemplo, los ferro-carriles, la construccion de los puentes de los ferro-carriles, y todo lo que se liga á estas vias de comunicacion del punto de vista de la estrategia.

Se ha dado una base mejor á la caballeria, mejorando la remonta, y los franceses tienen hoy dia razon de estar contentos de sus caballos, ó al ménos de estar mas contentos que ántes, aunque los caballos de la artilleria sean siempre superiores á los de la caballeria.

Ademas de esto, y despues de la espedicion de Tunez, hánse esforzado en poner remedio á todos los defectos que el ejército francés presentaba todavia bajo el aspecto de la movilizacion, de la intendencia y del servicio de sanidad.

II

El segundo escrito sobre el ejército francés, contiene estas apreciaciones principales:

El servicio obligatorio ha encontrado en Francia desde luego grandes objeciones y todavia no ha penetrado, como entre nosotros, en las costumbres de la Nacion. Habitúanse, sin embargo, cada vez mas de año en año, y todos los informes que se reciben sobre la buena voluntad y el buen espíritu de las *reservistas* llamadas á tomar parte en las grandes maniobras, están concebidas en términos favorables. Es menester, en todo caso, tener en cuenta á este respecto la mala costumbre ó tendencia, que suelen tener los generales franceses de presentar sus tropas bajo el mejor aspecto, prodigándoles en toda ocasion las lisonjas mas insulsas.

He leido algunas órdenes del dia en que las reservistas eran celebradas como héroes incomparables, porque habian tenido la bondad de hacer *sus veintiocho dias* sin murmurar ni resistir! Es propio del carácter francés, darles siempre á estas clases de cosas demasiada importancia; empero, los informes imparciales reconocen que en general se está satisfecho del porte y de la instruccion militar de las reservistas.

La estension de las libertades civiles en Francia no parece favorable á la obtencion de una fuerte disciplina, y en la deliberacion sobre las diversas leyes militares, generales eminentes ha espresado su opinion, diciendo, que el espíritu de independencia del francés aumenta las dificultades de la educacion militar, lo que sea dicho de paso, se ha dado como razon determinante de la conservacion del servicio á plazo largo,—sistema que cuenta aun muchos partidarios entre los oficiales viejos. Las aprensiones que á este respecto se manifestaron no se han realizado, sin embargo, y no solo la disciplina se ha conservado como era antes, sino que no se ha reconocido la necesidad de agravar las penas.........................

....

La ley de ascensos que hace fácil la promocion fuera de la antigüedad, ha determinado á muchos oficiales á trabajar con empeño, de suerte que ya no hay que quejarse de la falta de enseñanza científica. Insisto particularmente sobre este punto, porque la lengua alemana, tan descuidada en otro tiempo, es hoy dia estudiada por muchos oficiales, y hay bastantes que la saben perfectamente.

Un defecto que existe siempre en el ejército francés, es la desigualdad del método en la formacion del cuerpo de oficiales,—que se saca en parte de los sargentos (*sous-officiers*).

No se ocultan en Francia que la organizacion alemana merece la preferencia, pero se ven forzados á atenerse al modo adoptado para llenar los cuadros, visto que seria imposible completar el cuerpo con oficiales que posean en el mismo grado una instruccion adelantada. La cuestion de los sargentos es uno de los puntos débiles de la organizacion militar, pero no insisto sobre este punto, porque todos los ejércitos estan poco mas ó menos en el mismo caso......

....

Su escuela progresiva en el campo de maniobras, es la misma que en Alemania y corresponde exactamente á lo que se hace entre nosotros, hasta las instrucciones relativas al enemigo oculto. Desde hace dos años, parece que han adoptado en parte las instrucciones vueltas á poner en vigor por el finado General Schmidt, relativamente á las maniobras de division de caballeria, pues estas maniobras de caballeria, dirigidas dos años seguidas por el General de Gallifet, hanse apoyado manifiestamente en las maniobras prusianas. A propósito de estas maniobras se ha hecho mucho misterio, tratando de poner el terreno de las maniobras al abrigo de las miradas profanas mediante un cordon de gendarmes y de fuerzas militares. Se ha dicho y observado muchas veces al General de Gallifet que era trabajo perdido querer guardar el secreto de las operaciones conocidas de miles de hombres. Si tal ha sido realmente el objeto del General Gallifet, ese reproche no seria del todo inmerecido, pero creo que es necesario buscar en otra parte la razon de estas medidas de precaucion.

Los ejercicios de caballeria han sido hasta aquí,—á despecho de todos los elogios oficiales publicados al respecto,—pasablemente mediocres, algunos han dado hasta malos resultados y se ha adquirido la conviccion de que seria torpeza poner demasiado en evidencia la caballeria francesa en semejante estado de debilidad.

Consideran actualmente la caballeria francesa como en el periodo de estudio y por consiguiente de errores, y no se quiere hacerla aparecer en público antes de estar seguros de que sabe su leccion y de que no cometerá ya las faltas que se presentaron, particularmente con las últimas maniobras de Chalons. Es estraño que no se obtengan progresos en esta arma.

De todo lo que acabo de decir, resulta, que en Francia disponen de todas las condiciones prévias, que deben constituir la base de la organizacion de un ejército modelo, y, si apesar de esto todo no está como se quisiera, la falta proviene de una circunstancia que en los círculos militares se conoce perfectamente.

Es caso averiguado que existen partidos políticos en el ejército, que el cuerpo de oficiales en ciertos regimientos se divide en campo monárquico y campo republicano netamente separados, y que semejante estado de cosas no es favorable á la disciplina.

Pero, exagerando las consecuencias perjudiciales de este mal, se cierran los ojos sobre la cuestion capital. El cambio frecuente de los ministros de la guerra, que no son solamente, como entre nosotros, gefes administrativos, sino hombres generalísimos del ejército. Y si solo se tratara en cada crisis ministerial de un simple cambio de persona, el mal no seria en el fondo tan grande. Pero sucede casi siempre que cada nuevo ministro de la guerra tiene un programa determinado que no se parece nunca en todos sus puntos al de su predecesor, siendo por el contrario todo lo mas opuesto.

(Concluirá).

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

CONSTANTINOPLA, 5.

El sultan Abdul Hamid ha quedado muy afectado con el descubrimiento de la última conspiracion.

El Gran Visir y Seraskier han sido destituidos y en su lugar se han nombrado á los Bajás Said y Osman Ghazi.

PARIS, 6.

Ha fallecido hoy el señor Louis Blanc.

LÓNDRES, 6.

La presidencia de la comision encargada de la reorganizacion de las finanzas de Egipto, ha sido ofrecida á la Francia y rehusada por esta.

PARIS, 6.

La Cámara de Diputados está discutiendo actualmente el presupuesto para el año entrante.

Los miembros de la derecha han significado su propósito de no tomar parte en la votacion.

MADRID, 6.

Terminado el plazo de su prorogacion, hoy han vuelto á reunirse las Córtes del Reino.

NUEVA-YORK, 6.

Recientes despachos de Bogotá comunican que se ha dimitido de su cargo el general R. Nuñez, Presidente de los Estados Unidos de Colombia.

(Agencia Havas).

MONTEVIDEO, Noviembre 7.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Cónstame positivamente que el Gobierno vá á intervenir en la cuestion Llorente, Coussirat, y Kubly, habiendo al efecto celebrado hoy un acuerdo el General Santos, con los ministros y dicese que las medidas adoptadas dejarán en buen lugar al ministro español.

Hoy siguió para esa, Julio Cardie, ex-Encargado de Negocios en los Estados-Unidos, que llegó hoy de Inglaterra.

Encuéntrase aquí Pedro Moreira, cónsul del Brasil en el Paraguay, que seguirá á su destino de hoy á mañana.

Noticias por el *Bearn*, llegan al 15 del pasado.

En las Cámaras italianas, francesas é inglesas, preparábanse interpelaciones á los respectivos gabinetes, por los asuntos de Egipto.

En Lyon, fueron encontrados carteles anarquistas en los que se anunciaban los asesinatos de Gambetta, Gotchschald y Leon Say.—Habian producido gran sensacion en los centros políticos de Europa los artículos publicados en *La Gaceta*, órgano de Bismarck, en que tradúcense proyectos ambiciosos de los hombres de estado de Francia, sobre política en Syria; así como movimientos que debia efectuar el ejército tudesco en el caso probable de guerra con Francia.

La Puerta habia hecho diferentes observaciones al marqués de Noailles, sobre la política francesa en Tunez.

Dábase como seguro el retiro del gabinete francés de Deves, Gallieres y Tirard, amigos de Gambetta.

Abortaron los esfuerzos de Ignatieff para la alianza franco-rusa, en vista de la supremacia de Inglaterra en Egipto.

Salmeron debia regresar á Madrid.

Fueron recibidas muy friamente por la Cámara francesa las declaraciones de Duclerc, con motivo de la apertura del Parlamento.

Falleció en Madrid el distinguido actor dramatico Florencio Romea.

Corresponsal.

SAN LUIS, Diciembre 7.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Ayer á las seis de la tarde llegamos á esta ciudad, habiendo salido de Córdoba á las dos de la mañana.

La estacion del ferro-carril y todos sus alrededores se encontraban llenos de gente que aguardaba con ansiedad la llegada del tren. Habia mas de cinco mil personas. Los honores los hacia una compañía del 10 y la policía de la ciudad.

Tanto la estacion como las principales calles han sido adornadas con muchísimo gusto, habiendo en todas ellas arcos y gran cantidad de banderas. En cada uno de los arcos hay una inscripcion alusiva á los hechos mas notables de la vida militar del Presidente.

Durante el trayecto de la estacion al Colegio Nacional, sitio destinado para su alojamiento, las damas mas distinguidas de esta sociedad le arrojaban flores y coronas con profusion, acompañándole el pueblo en masa, lo que daba á la ciudad un aspecto de alegría general y entusiasmo.

El Gobernador, Ministro, Presidente y miembros de la Legislatura, recibieron al Presidente en la estacion.

Corresponsal.

SAN LUIS, Diciembre 7.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

El Presidente ha visitado esta mañana las obras de prolongacion hasta la punta de los rieles, cuarenta kilómetros mas allá de San Luis hácia Mendoza, quedando completamente satisfecho de su buena ejecucion. Merecen un aplauso todos los ingenieros y especialmente Bobio.

Tanto estas obras como las comprendidas en la seccion de Mercedes á San Luis, son dignas de llamar la atencion por las grandes dificultades que ha sido necesario vencer para llevarlas á cabo.

En la estension de esta línea se hallan dos puentes de fierro, de enrejado, sistema americano, de un solo tramo. El que ha sido construido sobre el Rio 5° pesa 190 toneladas y tiene 14 metros de luz; el otro, sobre el rio Chorrillos, es casi igual. Estos dos puentes revelan un admirable trabajo. Los dos se encontraban cubiertos de banderas y follaje y con inscripciones alegóricas.

Los ingenieros White y Villanueva daban al señor Presidente y demás personas de la comitiva, todas cuantas esplicaciones se les pedian sobre tan importantes trabajos.

Esta seccion, como las que siguen, son la prueba mas completa de la direccion tan competente del ingeniero Villanueva.

La administracion de los dineros invertidos en ella, no ha podido ser mas honorable.

Aquí mismo, en la ciudad, vá á efectuarse tambien una obra que producirá grandes bienes para San Luis. Dentro de poco quedará terminado el canal que se construye bajo la direccion del ingeniero D. Rafael Leon.

El Presidente no hace un viage de recreo: su presencia en estos parages dará mayor impulso aun á las obras públicas que se construyen y que han sido su constante preocupacion. Por todas partes se nota la confianza en esta situacion de paz y de progreso.

Corresponsal.

PASO INDIO, Diciembre 5.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—Por momentos espero el parte del Coronel Ortega sobre su operacion á las nacientes del Alumine, como así mismo del Coronel Godoy, sobre las tolderias de Mancaché y creo podré comunicar á V. E. noticias satisfactorias.

Saluda á V. E.

General Villegas.

Arroyo Qualcupen.

TELÉGRAFO NACIONAL

Diciembre 7.

Estado de lluvia

Carhué—Ayer de 1.30 p. m. á 5.16 p. m. llovió copiosamente con viento fuerte. Tiempo sigue mal.

Baradero—Hoy llovió un poco de 8.30 á 8.55 a. m. Tiempo variable.

Sauce—Ayer llovió de 6 p. m. á 8 p. m.

Cocha—En esta llovió desde 1 a. m. hasta las 5. Hoy sigue temporal; lado Catamarca parece llueve mucho.

Sauce Corto—Llovió desde las 4 a. m. hasta las 6 p. m. con intérvalos. Sigue lluvia.

Estado de lineas

Azul—Comunicase con mucha dificultad con B. C. Variacion entre Puan y Fuerte Argentino.

Rosario—Líneas todas bien. Sigue tiempo nublado en Rosario, Cañada de Gomez y Bell Ville. Buen tiempo en Villa María y Córdoba. Llovió ayer regular en Santa-Fé y Colonias, hoy sigue nublado. Nublado de Córdoba á Santiago. Buen tiempo en la 4ª seccion. Llovió ayer desde Jujuy á Quiaca. Hoy buen tiempo.

VARIEDADES

LOS TRES AFORTUNADOS

(TRADUCCION DE A. N. V.)

Con jesto vivo y todo el aire de una persona que se decide súbitamente, Mma. de Ruremonde cerró de golpe su abanico, elevóse de su mejilla, en el viento producido por las varillas replegadas, una vaga nube de velutina que subió, subió, bajó de nuevo y se detuvo, lijeramente esparcida, entre las ondas de su cabello rubio que caian sobre sus ojos.

—Sea! dijo la risueña jóven á los tres rivales q' tan infinitamente la adoran; consiento en descender de mi acostumbrada barbárie, pero escuchadlo bien: cada uno de vosotros me contará, poniendo lo ménos posible de su cosecha, una de sus amorosas aventuras; y, puesto que el agua va á los rios, el dinero á los millonarios, la felicidad á los que son dichosos,—aquel de vosotros á quien haya cabido alguna vez la mas preciosa, la mas rara, la mas perfecta buena suerte, podrá ahora besar, en presencia de los otros dos, la uña rosada y cruel de mi dedo meñique sin guante.

* * *

El mas grave de los enamorados habló así:

«Compadezco sinceramente á los hombres que no conservan, en un tierno rincon de su alma, el recuerdo de haberse entregado, muy niños, con jóvenes tan niñas como ellos, á juegos inocentísimos, durante la hora del crepúsculo, en el estrecho jardin de una pequeña casa de provincia! Ah! no han conocido la esquisita puerilidad de enamoramientos sencillos al par que disimulados, de consentimientos que no saben lo que acuerdan, de negativas que ignoran lo que rehusan, de diminutos dolores que lloran, de aparentes enojos que rien. No han pasado por el agudo y, hasta diria, afilado placer que cruza los nérvios, de oir á unas niñas pronunciar á gritos los nombres de otras niñas, entre el bullicio de estruendosas carcajadas; ni por el encanto de maullar *miauh!* ante una puerta entornada, cuando es todo un ángel la gata que detrás de ella se esconde; ni por la temblorosa delicia de besar, entre el calado respaldo de una silla, y ante miradas de burla envidiosas, el pudor colorante de las vírgenes sobre la mejilla de una criatura que os adora.

Cierta noche concertamos un nuevo juego. Tratabase de encontrar una rosa que Lucia—Lucia, la preferida de mi alma!—esconderia de antemano sobre sí misma, entre su ropa ó entre sus cabellos.

Todos aceptaron complacidos.

Y bien! yo no dí con la rosa. En vano busqué, —y, oh! con qué deseo de no encontrarla demasiado pronto!—en vano revolví los largos bolsillos del vestido, donde, entre los pliegues del pañuelo, hallé perdidos un dedal y alfiletero con agujas; en vano me aventuré á medio separar con la punta del dedo el ajustado cuello de tela plegada que señala con una línea bermeja la blancura de la garganta; en vano levanté, con el aliento mas que con la mano, los mechones pálidos de su cabello blondo y suave, para ver si la pequeña flor no estaba oculta en su pequeña oreja...... No conseguí descubrir la rosa! Golpeé fuertemente con el pié y me mordí los lábios: estaba humillado y tambien lleno de desesperacion, porque los demas se mofaban de mí, y un beso de Lucia era el precio ofrecido al que encontrase la flor tan diestramente ocultada.

Furioso por mi poco tino, retiréme al fondo del jardin; allí me paseaba lentamente y desagradado, bajo arcadas de verdura que atravesaban los rayos de la luna, cuando, esquivando á sus compañeras, Lucia se me aproximó.

—Habeis buscado mal, me dijo, y abrió su divina boca rosada dentro de la cual la rosa desplegaba sus hojas como si estuviese encerrada en otra flor, apenas mas grande que ella......

Y Lucia no me impidió que tomase con mis labios, entre la nieve de sus dientes, la deliciosa rosa humedecida por un inefable rocio.»

* * *

—La aventura es bella y fresca como un ramo de margaritas silvestres. Pero el que no oye sinó una campana no percibe sino un sonido, dijo sentenciosamente Mma. de Buremonde.

* * *

El segundo enamorado contó la siguiente historia:

«En tanto que desde el fondo de un palco cerrado detras de la barullenta *claque*, veia la noche de la primer representacion, vivir y moverse en la real quimera de la escena á los personajes creados por mi fantasia; en tanto q' mis versos,—esos versos escritos durante las fiebres de las noches felices!—hacian resonar sus rimas triunfales en medio del solemne silencio de aprobacion ó de la furia de los aplausos,—yo no pensaba en mi drama, no, ni en el éxito, ni el la gloria! Todos mis pensamientos, todos mis sentidos, todas mis fuerzas vitales, convergian hácia la extraordinaria y magnífica artista por la cual mi obra tenia vida, por la cual mi palabra se transformaba en un canto. Ella no me habia del todo satisfecho en el ensayo; hasta tuvimos una que otra querella, y apenas observé que era seductora y hermosa. Pero allí en la ardiente apoteosis del teatro, arrastrando el soberbio traje de brocato de oro al sonoroso compás de los largos periodos, riendo con esas risas ébrias que piden besos, levantando los bellos brazos desnudos que imponen la caricia, grande, llena, blanca, con golpes de sangre roja sobre la viva nieve de la espalda y del seno descubierto, estaba verdaderamente bien, en el esplendor de los criminales amores, la formidable cortesana italiana de los antiguos tiempos, tal como yo habia imaginado á la prostituida heroica de los cardenales y de los papas. Yo la amé, yo tambien! como el héroe de mi drama; yo la amé, yo la amé!

La luz de su belleza me inundaba, me deslumbraba en el fondo de mi palco oscuro, y, á pesar de la distancia, me embriagué con violentos olores de carne, como un hombre que hundiese repetidas veces su cabeza en un ramo de mujeres ardientes. Apénas cayó el telon, huí. Me interesaba oir las aclamaciones gloriosas que saludaron mi nombre; pero me guardé bien de penetrar entre bastidores. Si hubiese ido al *foyer*, si hubiese contemplado de cerca á la admirable artista que realizaba tan magistralmente mi sueño de poeta, á la admirable mujer que me lo hacia olvidar,—me hubiera lanzado sobre ella para besarla, para abrazarla, para llevármela! Loco, temí ser ridículo y absurdo. Caminé por las calles sin saber á dónde iba. El abrazo con que ella habia estrechado el cuerpo moribundo del amante del drama, parecia comprimirme como un cinto que se encarnaba en mi pecho, y del cual nadie lograria librarme. Brillaban estrellas en el cielo!—nó, sus ojos!—y toda la furia de las pasiones que estallaron en sus pupilas, proyectandose ajitadas en el arrebato de sus jestos, y que tan delicosamente habia espresado con voz enronquecida,—me perseguian, me pisaban los talones, me alcanzaban, se apoderaban de mí con la rudeza de manos pesadas. Al fin llegué á mi casa, completamente lleno de ella, completamente envuelto en ella. Noté con sorpresa que la puerta de mi escritorio estaba sin cerrar; y apénas entré, vi que ella me esperaba en su réjio traje de cortesana romana y sentí, en una sacudida luminosa de brocato de oro, que llevó al rededor de mi cuello la imperiosa caricia de sus ardientes brazos desnudos!»

* * *

—Una aventura completamente bella! dijo Mma. de Ruremonde; pues habeis alcanzado la rara dicha de poseer en una mujer la encarnacion de vuestra idea. No os oculto que teneis probabilidades de obtener el prémio convenido.

* * *

El último rival habló así:

«Apénas tomé asiento en el wagon, quedé encantado. Junto á un hombre grueso, suave, tranquilo,—su marido, evidentemente,—una mujer jóven, rigurosamente vestida de negro, leia, con la atencion del que piensa en otra cosa, el folletin de una revista. Sin duda, no pertenecia á la alta clase social, porque ninguna singularidad sazonaba la modestia de su traje; sus largos guantes,—guantes de Suecia, color gris,—solo tenian dos ó tres botones; el velo del sombrero, ni muy bajo, ni muy alto, dejaba ver dos lábios finos, ligeramente rosados, que ni se entreabrian en su severidad. Pero todo el cielo,—el cielo, tal cual se nos presenta á los diez y seis años, azul pálido, atravesado por bandadas de ángeles, estaba adorablemente visible en sus ojos, detrás del velo que cubria parte de su rostro. Sentí de pronto que me hallaba en presencia de la mujer á quien habia esperado siempre sin encontrar jamás; de la mujer á quien amaria eternamente, una vez que habia dado con ella en mi camino. Y algo análogo á que por mí pasaba, pasó tambien por ella. Consiento en que no me creais, burlaos de mí! Os digo que nuestras miradas se encontraron, y hubo en la suya un despertamiento semejante al que produce la aproximacion de la luz á las penumbras de un salon; y, sin que ella se distrajese un instante, sin que ensayase, siquiera, luchar contra un encantamiento demasiado fuerte, la tierna resignacion de una sonrisa que no abandonó ya sus labios, entreabiertos, por fin, me confesó que aceptaba su suerte. Cuando su marido descendió en la ultima estacion para preguntar á qué hora llegaba el tren á Bruselas, tomé las manos de la jóven, que no hizo ademan de retirarlas y, sencillamente, casi en voz alta, se anticipó á decirme: «Mañana á las 10 iré á misa á la iglesia de Santa Godela». Nada le respondí; ella sabia todo lo que yo hubiese podido decirle. Oh! qué dulce fué esa postrera hora de viaje, cuando, dormido el hombre grueso y suave, nos contemplábamos, vencidos, en éxtasis, los ojos en los ojos! Cuán deliciosa fué tambien la noche que precedió al instante en que yo debia verla de nuevo en la iglesia! Mi vida recomenzaba. De cuanto habia existido, nada existia para mí.

El recuerdo mismo estaba abolido: amaba por la primera vez, y poblaba de hadas y de sueños mis castillos en el aire. Esta mujer, tan semejante á mi supremo ideal, que el destino compadecido me ponia delante, iria muy léjos conmigo, muy léjos, dichosos ambos, á conocer, sobre las márgenes de algun rio, en una cabaña cubierta de flores y de pájaros, la soledad perfecta del silencioso amor.

Mucho ántes de la hora fijada, yo la esperaba en la iglesia. La única idea inaccesible á mi cerebro era que ella faltase. Acaso no me habia prometido la cita desde su primer mirada! Acaso no se me habia entregado desde su primer palabra? Yo conservaba en mis lábios el beso que aún no me habia dado..... Sin embargo no vino. Miré una por una á cuanta mujer penetró á aquel recinto: ella no venia! ella no venia! cuando, de retorno, en el hotel, procuré averiguar qué viajeros llegaron la víspera, al mismo tiempo que yo, supe que el marido, por capricho ó por celos, habia seguido viaje al amanecer; y desde entónces no he vuelto á verla, no he vuelto á verla nunca!»

* * *

Los dos rivales del que dejaba la palabra lanzaron una carcajada.

—Graciosa, en verdad la buena fortuna! No deja de ser mezquina aventura de amor una cita á que no concurre la enamorada!

Pero Mma. de Ruremonde impuso silencio con el ademan:

—Fuisteis felices, ciertamente—tanto vos que cojisteis la flor de los amores infantiles entre unos dientes de nieve, como vos que abrazásteis humana vuestra soberbia quimera; pero ha sido todavia mas feliz el que habiendo amado locamente durante una hora, no ha conocido esta irremediable tristeza: la realizacion de su sueño.

Y Mma. de Ruremonde acordó al tercer narrador, entre uno y otro valse, la rara y ansiada gloria de besar, ante los dos amantes vencidos, la uña rosada y cruel de su dedo meñique sin guante.

CATULLE MENDEZ.

BOLETIN DEL DIA

ADMINISTRACION DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

AVISO

Se previene al público que hace dos meses ha dejado de ser empleado de esta Administracion D. Pedro Burgos; por consiguiente, toda cuenta de cobro correspondiente al diario, no debe ser abonada sino al que suscribe, actual Administrador de él.

Santiago J. Duhalde.

Honor al señor Posse!—Con motivo de la generosa donacion de 200,000 pesos m|c. que hizo el señor Posse, el Consejo Nacional de Educacion, la Sociedad Pedagógica «Fomento de la Educacion» del Rosario, le ha dirigido la siguiente honrosa nota, nombrándolo sócio honorario:

Rosario de Santa-Fé, Noviembre 24 de 1882.

Sr. D. W. Posse—Buenos Aires.

Señor:—Los sentimientos nobles, los hechos grandes y abnegados repercuten al través de la distancia y de los tiempos en todos los corazones, porque ellos honran no solo á quien los hace sino á la humanidad entera.

No estrañeis, pues, que la comunidad de sentimiento con que vos donando una fuerte suma para fundar escuelas, y nosotros constituyéndonos en sociedad, sea el lazo que nos faculte para dirigiros la palabra ensalzando una accion poco comun hoy dia en la República Argentina y por lo mismo mas grande y meritoria.

La Sociedad Pedagógica y Fomento de la Educacion que tengo el alto honor de presidir, háse sentido emocionada ante vuestro generoso desprendimiento, y todos á una voz os han acordado el título de socio honorario.

La mejor recompensa es, sin duda alguna, vuestra propia satisfaccion; mas esto no obstará, lo esperamos á que acepteis el diploma que os ofrecemos, en prueba del alto aprecio que nos merecen acciones tan laudables como la vuestra.

El deber de comunicaros esta resolucion de la sociedad, me proporciona el placer de saludaros con mi particular aprecio.

E. R. JONAS,
Presidente.
Jose Z. Parodi, (hijo),
Secretario.

Provision de útiles—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, pasó á informe del Consejo Nacional de Educacion una solicitud de D. Manuel Reñé, pidiendo el despacho de un espediente que esta en poder del Consejo, referente á provisiones de artículos de libreria hechas á las Provincias de San Luis, Santiago del Estero y Entre-Rios.

Como contestacion de esta solicitud, el Consejo resolvió pasar la siguiente nota:

Sr. Ministro:

Los cuatro espedientes á que se refiere el escrito del Sr. Reñé, forman el que elevo á V. E. en un solo cuerpo. Podrá notar V. E. que éllos estan definitivamente resueltos por el anterior Consejo, segun acta del 14 de Marzo ppdo., y en las resoluciones que cada uno de ellos lleva al pié, fundados en la Ley de subvenciones y en el decreto Reglamentario de 1877; como podrá verlo V. E. esas resoluciones están dictadas en perfecto acuerdo con la ley de 25 de Setiembre y los Decretos Reglamentarios de 11 de Enero de 1873, 14 Noviembre del 77 y resolucion del 9 de Noviembre del 78; estos decretos motivaron la resolucion que en copia acompaño recaida en un espediente del Gobierno de Córdoba y confirmada por V. E. segun se sirvió comunicarlo en nota de fecha 21 de Octubre pasado.—Dios Guarde á V. E.—BENJAMIN ZORRILLA—*Victor M. Molina.*

El Sr. Rowottan—Secretario del Ingeniero Sr. Batteman, se presentó ayer acompañado del Dr. Cullen, al Presidente de las Obras de Salubridad, para hacerle entrega del presupuesto y planos detallados, confeccionados por el Ingeniero Batteman, para la ejecucion de las Obras de Salubridad.

Desgracia en el rio—Ayer, á las 5 p. m. momentos antes de zarpar el vapor *Silex* para Montevideo, se encontraban varias bucetas que conducian pasageros, amarradas á la popa del vapor, pues la fuerza del viento y la marejada no les permitia estar de otra manera. Entre las bucetas habia una llamada *Huáscar* y á proa de ella se hallaba uno de sus tripulantes de nombre Luis Ricce, amparándola de los golpes que pudiera recibir. En un momento de descuido de este individuo, y por efecto de un fuerte golpe de mar, la proa de por la buceta, chocó esta contra el trancanil de popa del vapor, apretandole la cabeza á Ricce el cual quedó tendido sobre la buceta.

Acto continuo fué atendido por sus demás compañeros y bajado á tierra, prestando la Prefectura Marítima los auxilios del caso, siendo despues llevado á su domicilio y entregado á su familia, pero en tan grave estado, que media hora despues habia fallecido.

Nuevo vocal—El Dr. Ruiz de los Llanos, nombrado últimamente para integrar la Comision de las Obras de Salubridad, tomó posesion ayer de su cargo.

30 potros grandes—D. Norberto E. Martinez ha ocurrido ayer á la Municipalidad á prestarle un servicio de bastante importacia.

La carencia de buenos caballos hace que se resienta un tanto el servicio de la limpieza pública.

Poseedor el señor Martinez de 30 magníficos potros, se los ha ofrecido al Lord Mayor, en venta al precio de 600 pesos m|c cada uno, con destino á los carros de aquella administracion.

Muelle en Zárate—El Gobierno Nacional en acuerdo general de Ministros, dictó ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1882.

De conformidad con lo informado por la Contaduría General y el Departamento de Ingenieros en esta licitacion, y en ejecucion de la ley de 16 de Setiembre último;

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E. y en acuerdo de Ministros—

RESUELVE:

Aceptar la propuesta presentada por Don Godofredo Martini para construir un muelle en Zárate con arreglo á las condiciones fijadas para la licitacion.

Pase al Departamento de Ingenieros para que formule el contrato con sujecion al pliego de condiciones y bases establecidas, devuélvanse los certificados acompañados á las otras propuestas y publiquese—MADERO—V. DE LA PLAZA—BENJAMIN VICTORICA—E. WILDE—JUAN J. ROMERO.

Mas luz!—La calle de Salta entre las de Brasil y Pavon, de noche, se convierte en una boca de lobo.

Los vecinos de esa cuadra quieren salir de la oscuridad y al efecto se han presentado ayer al Lord Mayor pidiendo les mande colocar algunos faroles.

Giornata di carità—En la última reunion del comité encargado de organizar la *giornata di carità*, á beneficio de las víctimas del Pó y del Hospital italiano, se resolvió prorogar hasta el 19 del corriente el dia designado para el retiro de las listas de suscricion, y solicitar del Consejo Directivo del Hospital, la postergacion de las fiestas para el domingo 24, á fin de que los suscritores á la *giornata di carità*, puedan llevar solemnemente al Hospital mismo el grande album que se formará con todas las listas en circulacion.

El comité recomienda, pues, á las personas que poseen listas, se sirvan apurar la suscricion, entregando á la mayor brevedad posible al tesorero, Sr. Fernando Sbarni, Rivadavia 293, los resultados de su filantrópica mision.

La féria—Ayer quedaron clausurados los tribunales nacionales y provinciales.

Durante la féria, funcionarán los juzgados de los Dres. Ramos Mejía y Heredia.

Pago de haberes—Mañana debe abonarse á los empleados de la Policía de la Provincia los haberes correspondientes al mes de Noviembre próximo pasado, los cuales ascienden á la suma de 1.200,000 pesos m|c.

Sobre pasajeros—La Prefectura Marítima á fin de conocer con exactitud la salida de pasajeros en los puertos de la República, ha dispuesto que los capitanes entreguen al ayudante que pasa la visita de entrada, una lista complementaria de la anterior de salida, que comprenda todos los pasajeros embarcados sin boletos de la agencia.

De este modo, los pasajeros entrantes entregarán en vez de una lista dos, una de los pasajeros que desembarquen y otra de los embarcados en el viaje anterior que por haber tomado los boletos á bordo no figuraron en lista.

La infraccion á esta disposicion será penada con multa de diez pesos fuertes.

Noticias escolares—El Consejo Nacional de Educacion ha adoptado las siguientes resoluciones:

Autorizar al Presidente para hacer entregar á los señores Ingenieros B. Asencio, y R. Batle la suma de 1500 $ adelantados, á cuenta de sus trabajos como Directores de los edificios á construirse en la Capital, debiendo descontárseles un 25 o|o en cada uno de los cobros sucesivos hasta la completa chancelacion del anticipo.

—Ordenar el pago de 4175 pfts., por la subvencion que le corresponde á la Provincia de San Juan, por el 2° cuatrimestre del corriente año.

—La Comision Escolar de la 8ª Seccion propone á D. Fernando M. Miranda para Secretario (rechazado).

Otorgar poder á D. A. Aldao, para gestionar los derechos que puedan pertenecer al Consejo en la testamentaria de Seblane, concediéndole la compensacion, del 30 o|o siempre que presente nuevas pruebas que no sean las ya producidas en 1ª Instancia.

Terreno espropiado—El Gobierno de la Provincia ha espropiado á D. Cárlos Clark un terreno que este tenia en la Ensenada, fijándole el precio de 683.000 pesos m|c.

Llegada y salida—Hoy se espera la llegada á nuestro puerto del vapor «Rosse» procedente de Lóndres.

Para Burdeos y escalas sale hoy el «Congo».

44 habitaciones para lazareto—Desde que la Municipalidad pensó habilitar la Barraca Balearce para instalar el Lazareto ó mejor dicho la *Enfermería de Inmigrantes*, llueven en la Secretaría municipal las ofertas de grandes edificios para ese objeto, que van ya rayando en diluvio.

Ayer se recibió una nueva oferta.

D. Angel Costa á nombre de una sociedad anónima ofrece la gran propiedad de la calle Paseo de Colon núms. 460 al 476 edificada en una manzana aislada de los demas edificios, que contiene 44 habitaciones altas y bajas, dos grandes portones de entrada, á los fondos grandes galpones con techo de fierro de 800 varas cuadradas cada uno y siete cocinas.

Por todo este edificio se piden 500 pesos fuertes mensuales.

Noticias escolares—La Preceptora Dª Paula Gonzalez ha solicitado del Departamento de Educacion, la direccion de una escuela en los partidos de Moron, Belgrano, San José de Flores, San Isidro ó Barracas al Sud.

—La Municipalidad del partido del Monte, depositó ayer en el Banco de la Provincia, á la órden del Departamento de Educacion, la suma de 17,385 pesos m|c., importe del 15 p.% de los impuestos cobrados durante el tercer trimestre del año actual.

—El Consejo escolar del partido del Monte, ha solicitado de la Direccion General la suma de 2,500 pesos m|c., para costear los gastos de exámenes en las escuelas de su dependencia.

—El Consejo escolar de Las Flores ha pedido autorizacion al Departamento de Escuelas, para nombrar Preceptora y Sub-Preceptora de la escuela infantil.

—Las señoras Clementina F. de Sening y Emilia Colombo de Posse, han sido nombradas ayudantas de las escuelas números 3 y 4 del partido de Moreno.

Obras de salubridad—La Comision de las obras de salubridad, despues de haberse reunido diez dias consecutivos á fin de hacer los estudios de las propuestas de licitacion últimamente presentadas, celebra nueva sesion mañana á las 2 de la tarde, á fin de tomar una resolucion definitiva al respecto.

Remate de fusiles—El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Direccion General de Rentas para que venda en público remate una partida de 490 fusiles que se encuentran rezagados en los depósitos de la aduana de esta Capital, conforme á lo que dispone la ley de aduanas que está en vigencia.

Renuncia—El señor A. Gassot, avaluador del partido del Tandil, renunció ayer ese empleo.

Oficina del censo—El P. E. de la Provincia ha dispuesto que cesen desde el 1° de Enero del año entrante los empleados de la oficina del censo, por haber dado ya cumplimiento á su cometido.

Jubilado—Un viejo servidor de la patria vá á ser jubilado.

Nos referimos al anciano ponton «Vanguardia», cuya sustitucion por otro buque mas moderno, ha sido dispuesta por el Ministerio respectivo.

El Prefecto Marítimo, ha sido el encargado de buscarle sustituto al viejo lobo marino.

No cabe duda que el Sr. Mansilla, ha de saber encontrar un digno sucesor de los servicios pasivos del «Vanguardia».

Bolsa en vez de hospital—Se dice que hay la idea de gestionar ante las autoridades que corresponda, la traslacion del Hospital de mugeres á un local mas adecuado para levantar en el espacioso terreno que ocupa la nueva Bolsa de Comercio.

La idea nos parece buena, sin que tengamos que esplicar las razones de este parecer, que están al alcance de la inteligencia mas vulgar.

Nombramiento—Por decreto de ayer espedido por el P. E. de la Provincia ha sido nombrado escribiente de la Tablada Central el señor don Abraham Stuart, en reemplazo de don Juan Pla, que ha renunciado.

Honores—Fué anunciado oficialmente en Inglaterra el nombramiento de Lord hecho en favor del Almirante Seymour, que ostentará el título de: «Lord Alcester».

Igual gracia obtuvo el General Wolseley, que se denominará: «Lord Wolseley del Cairo».

Movimiento de los mataderos públicos—Demuestra el cuadro que vá en seguida el movimiento ocurrido durante el mes anterior en los mataderos públicos:

Hacienda vacuna introducida 18.857 vacas y 2,811 terneros.

Existencia que pasó de Octubre, 463 vacas.

Muertas para el abasto 14.143 vacas y 2332 terneros.

Extraidas para invernar 2181 vacas 69 terneros.

Id	id embarque	15	id	1	id
Id	id saladeros	813	id		

Id id para el abasto de algunos pueblos inmediatos á este municipio: 2019 vacas y 359 terneros.

Cueredas 2 vacas.

Inutilizadas por enfermas 11 vacas.

Quedan para el mes de Diciembre 136 vacas y 50 terneros.

Meeting—Agitase entre los vecinos de la parroquia de San Juan Evangelista, la idea de celebrar una reunion pública, con el objeto de pedir á la Municipalidad, que ordene el cese de las fábricas de alcoholes que se sirven del Riachuelo para arrojar sus desperdicios, lo que ocasiona la descomposicion del agua.

«Club Buenos Aires»—Varios socios de este centro social han iniciado una suscricion para costear una tertulia que deberá efectuarse el 24 de este mes, dia clásico de la *Noche Buena*.

Segun se nos comunica, al presente tienen ya reunida una buena suma de dinero, y es grande el entusiasmo que reina entre la juventud del «Club Buenos Aires», porque se haga práctica esa idea.

A los baños—A disfrutar de la estacion de baños en Montevideo, parte hoy el acaudalado hacendado entre-riano D. Luis J. Salvadores, en compañía de varios amigos que van con el mismo objeto.

Que se diviertan en grande!

Camino Blanco—Ayer ha sido aceptada por el Gobierno de la Provincia, la propuesta presentada por los señores Rodriguez, Gerutti y Cª. para la prolongacion del empedrado del Camino Blanco hasta el boulevard de circunvalacion.

El valor de este trabajo importará aproximadamente 350,000 ps. m|c.

Baile—Esta noche celebra su baile semanal la bien reputada sociedad italiana «Stella d'Italia.»

Suponemos que será tan favorecido como de costumbre por una concurrencia no escasa de *bellísimas damisellas.*

Licitacion de materiales y útiles—En la seccion respectiva vá un aviso de la Comision de las Obras de Salubridad, llamando á licitacion para proveer de los materiales y útiles necesarios en el Establecimiento de la Recoleta durante el año próximo de 1883.

Quedan notificados aquellos á quienes pueda interesarles el aviso.

Ferro-carril del Sud—La primera seccion de este ferro-carril (prolongacion á Bahia Blanca) comprendida entre el Azul y Olavarria, quedará terminada el 1° de Enero próximo; y el ramal de Ayacucho al Tandil, en el mes de Mayo del 83.

Uno que quiere fundirse—El derecho á la estraccion de arena y cascajo del rio lo tiene arrendado la Municipalidad á un particular que paga por esta explotacion la cantidad de 15.000 pesos m|c mensuales. Este contrato vence el 31 del corriente.

Con este motivo ya empiezan á recibirse ofertas en la Municipalidad para la explotacion de ese derecho en el año entrante.

Entre estas encontramos una que si es aceptada la Municipalidad, hará de un pobre licitador una verdadera mina.

El solicitante se llama D. Pedro Real; ofrece tomar á su cargo la estraccion de arena y pedregullo que destinará á la construccion de edificios y para lastre de buques, en la parte de la ribera comprendida entre la Casa Amarilla y la Boca del Riachuelo, pagando á la Municipalidad la cantidad de 100 (cien) pesos fuertes anuales!

Exámenes—El lúnes próximo terminan los exámenes de las nueve escuelas que hay establecidas en la Boca.

Han pasado por esta prueba anual muy cerca de 1200 alumnos, cuyos exámenes han satisfecho á las comisiones nombradas lo mismo que al Consejo de Educacion de la Parroquia.

Camino en Flores—El Gobierno de la Provincia ha autorizado á la Municipalidad de San José de Flores, para invertir la suma de 45,000 pesos m|c. en la apertura de un camino y construccion de un puente en aquel punto.

Igualmente le ha autorizado para invertir 10,000 pesos en el arreglo y alumbrado de la plaza de ese pueblo.

Consejo Nacional de Educacion—Mañana á las 2 de la tarde se reune en sesion para ocuparse de varias resoluciones pendientes.

El teléfono en la Municipalidad—La Municipalidad á objeto de facilitar la comunicacion de su casa central con todas las reparticiones de su dependencia, ha dispuesto que se le establezcan lineas directas del teléfono «Gower Bell» desde los establecimientos siguientes:

Oficina de Obras Públicas, Administracion de Limpieza, Hospital Buenos Aires, Hospital San Roque, Hospital de Hombres. Hospicio de las Mercedes, Asilo de Mendigos, Cementerio del Norte, Mercado del Centro, Mercado del Plata y mataderos.

Una vez confeccionado y aprobado el presupuesto de estas obras se dará comienzo á la colocacion de los aparatos é hilos telefónicos.

Edificios para escuelas—El Gobierno de la Provincia ha transferido al Consejo de Educacion la suma de 350000 pesos m|c. para que sean destinados á la construccion de edificios para escuelas municipales, cantidad que estaba depositada en el Banco de la Provincia á la órden de ese gobierno.

Ponton en remate—La Aduana de Gualeguay, habia pedido á la Direccion de Rentas la refaccion del ponton, del puerto Ruiz, por encontrarse en un estado deplorable, á cuyo efecto la direccion ordenó al Inspector Sinclair, se trasladara á inspeccionar dicho buque.

A su regreso aconsejó la enajenacion de él, en vez de hacer las costosas refacciones que su mal estado exigian.

Ademas, los informes de la Direccion de Rentas y Contaduría General, aconsejaron lo mismo que el señor Sinclair, por cuyo motivo el Gobierno ha resuelto se venda en remate público y se compre otro nuevo.

Pago—El P. E. de la Provincia, ha ordenado se abone á D. Meliton Panelo, la suma de 14,335 pesos m|c. importe de las provisiones suministradas á los guardianes y trabajadores de la Penitenciaria de Sierra Chica.

Dimision de un Presidente—El telégrafo nos anuncia la dimision presentada por el general Nuñez, de la primera magistratura de los Estados-Unidos de Colombia.

Nada dice de haberlo ó no sido aceptada la renuncia.

Pronto lo sabremos.

Venta de tierras—Por intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia, se han hecho ayer las siguientes ventas:

—Un terreno en San José de Flores cuya área es de 11,000 metros cuadrados, en la cantidad de 17,500 pesos m|c.

—Un campo en el partido de Brandzen con una estension de 126 hectáreas, 77 áreas y 16 centiárias, en la suma de 125,000 ps. m|c.

A Montevideo—Llegó ayer el vapor *Bearn*, con procedencia de Marsella, conduciendo 908 pasageros con destino á esta capital; y el aleman *Holleben*, con fechas de Liverpool hasta el 11 del mes pasado.

La correspondencia llegará hoy por el «Júpiter».

Ley promulgada—La dictada por la Legislatura de la Provincia poniendo en vigencia durante los dos últimos meses del presente año, el presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios sancionada para el año entrante ha sido ayer promulgada por el P. E. de la Provincia.

Obras del Riachuelo—El Director del Departamento Nacional de Ingenieros D. Guillermo White, ha elevado al Ministerio del Interior la siguiente nota recibida del Ingeniero Director de las obras del Riachuelo, D. Luis A. Huergo:

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882.

Sr. Ingeniero D. Guillermo White.

Tengo el honor de presentar á Vd. el resúmen de los trabajos ejecutados en las obras del Riachuelo durante el mes de Noviembre.

La draga «Lesseps» fué botada al agua, resultando el costo total de su armadura aquí de $f4532 y empezando á funcionar el 12 de Noviembre en el interior del Riachuelo.

El trabajo se ha interrumpido varias veces para introducir algunas pequeñas modificaciones, y el total volúmen de escavacion que ella ha ejecutado, asciende á 12,760 métros cúbicos.

La draga «Progreso» empezó á trabajar el dia 3 de Noviembre; pero á causa de la falta de los eslabones dobles, por la que la escala no puede aun bajarse á toda su profundidad, y por la escasez de chatas, el trabajo no ha podido ser continuo. La «Progreso» ha ejecutado un volúmen de escavacion de 36,060 métros cúbicos.

La draga «Riachuelo» en los primeros dias del mes, cambió los cojinetes de bronce del tambor superior, el tambor inferior y los cabrestantes de proa, empezó á funcionar el 13 de Noviembre y ha ejecutado un volúmen de escavacion de 36,300 métros cúbicos.

La draga «Emilio Castro» tambien estuvo parada en los primeros dias haciendo reparaciones en la máquina y cambiando la parte inferior de la chimenea que estaba quemada, empezó á funcionar el dia 10 y ha ejecutado un volúmen de escavacion de 15,180 métros cúbicos.

El total de la escavacion ejecutada asciende á cien mil trescientos métros cúbicos.

Draga	Progreso	36,060	metros	cúbicos
«	Riachuelo	36,300	«	«
«	Lesseps	12,760	«	«
«	Emilio Castro	15,180	«	«
	Total........	100,300	«	«

Las dos dragas nuevas como se vé, empezarán á funcionar en el mes de Noviembre. Las chatas se han distribuido del siguiente modo: 3 chatas á vapor para la draga «Progreso», 2 chatas á vapor para la «Riachuelo», 7 chatas de remolque para la «Lesseps» y 5 para la «Emilio Castro»—Escusado es decir que siempre se encuentra una ó mas chatas en reparacion y que su número no es suficiente para mantener las dragas en trabajo continuo.—Cuando se reciban todas las chatas á vapor, recien la dotacion de estas será proporcionada al poder de escavacion de las dragas.

Se han construido 120 metros lineales de muelles de madera dura con sus terraplenes y caños de desagüe y una plataforma para colocacion de un pescante á vapor, 180 metros cuadrados de adoquinado en la Vuelta de Rocha, y se sigue levantando lentamente el nivel del suelo en la plazoleta de la Boca.

Me permito insistir respecto á la necesidad de adoquinar ó empedrar la superficie de los muelles, que vulgarmente se llama ribera, pues los 350 metros de la parte inferior no se utilizan absolutamente por falta de un afirmado, y los de la Vuelta de Rocha quedarán inutilizados en el próximo invierno, desde que han estado intransitables durante ocho dias á consecuencia de la poca lluvia caida en el mes de Noviembre en pleno verano.

Es urgente tambien dar principio á la construccion de la casa de máquinas y soportes para las vias de los pescantes hidráulicos que ya se estaban cargando en Inglaterra á bordo del buque *Córdoba* en el mes de Noviembre próximo pasado.—S. A. S.—*Luis A. Huergo.*

Es cópia de la nota original que queda archivada en la oficina de las Obras del Riachuelo.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

Ministerio del Interior.

Diciembre 7.

Publíquese y archívese.—*F. Pinedo.*

Murió!... —El telégrafo con su indiferente laconismo nos trasmite desde Europa una noticia fatal:

Louis Blanc, dice, ha muerto en Paris.

La Redaccion de LA TRIBUNA NACIONAL se ocupará mañana de este lamentable suceso.

Fiestas de Santa Lucia—Estas fiestas que se realizan anualmente en el pueblo de Barracas al Sud, en honor á la Santa de ese nombre, y que han dado fama tambien á la ancha y hermosa avenida que atraviesa aquella localidad, deben principiar el próximo Domingo 10, durante los tres dias subsiguientes.

Los preparativos que se hacen con tal motivo son considerables y prometen dar á esas fiestas un esplendor y lucimiento que sobrepasen á los de los años anteriores.

El embanderamiento se hara con buen gusto y profusion.

La iluminacion está destinada á llamar la atencion de la concurrencia. A mas de los grandes arcos que hemos visto las dos ultimas noches en la Plaza Victoria, se levantarán columnas de luces en igual número de aquellas, alternándose unas con otras. Esta iluminacion cuesta á la Comision encargada de las fiestas la suma de cincuenta mil ps. mjc.

Los fuegos artificiales, presentarán algo nuevo de mucho efecto y gusto.

Habrá carpas, calesitas, palo jabonado, tiro al blanco, bandas de música en profusion, corso de carruages y sociedades carnavalescas, carreras en bolsas, regatas en el Riachuelo, bazar y rifa.

Todas las bandas de los cuerpos de guarnicion, de la Provincia, y varias particulares, han sido deferentemente puestas al servicio de la Comision.

Viage del Presidente—Recomendamos la lectura de dos telegramas muy interesantes que publicamos hoy fechados en San Luis.

Oftalmología—Tenemos conocimiento de una dificilísima operacion practicada con éxito lisonjero por el renombrado oculista, el Dr. Andrea Rinaldi.

Es el caso que un jóven como de 18 años de edad, aprendiz de herrero, tuvo la desgracia de ser herido en el ojo derecho por una particula de fierro incandescente, desprendida de una barra del mismo metal que se trabajaba en el taller. La chispa, despues de atravesar la córnea, fué á penetrar en la cámara interior, incrustándose en el ángulo formado por la córnea con la Iride.

El Dr. Rinaldi, con habilidad suma estrajo de la cámara el cuerpo estraño, valiéndose solamente de un finísimo bisturi y de unas pinzas curvas. Y á los 12 dias de efectuada la operacion, el jóven volvió nuevamente á los quehaceres de su oficio con el ojo completamente sano.

Merece una felicitacion el Dr. Rinaldi por el feliz éxito de esta operacion.

Concierto en Belgrano—Esta noche tiene lugar en el salon municipal de Belgrano, el concierto vocal é instrumental organizado por el «Centro Social» de aquel pueblo, cuya direccion ha sido encomendada al profesor D. Celeste Celsetti.

El programa es escogido y variadísimo, debiendo tomar parte en él conocidos profesores y aficionados, tales como: el señor Bagnatti, el célebre guitarrista argentino señor Alais, el señor E. A. Gismondi, á quienes hemos tenido el gusto de oir y aplaudir en diferentes ocasiones, el director de la fiesta señor Censetti, el profesor Exequiel Lopez, Devincenzo, M. Moreno y el señor P. Baltasar.

Las señoritas Tomasa Leguizamon, Maria Luisa y Mercedes Obregon, Petrona Centeno y la señora Wilhemine B. de Varangot, tomaran tambien parte en el concierto, dandole como es consiguiente mayor esplendor á la fiesta.

De las piezas musicales elegidas nos basta decir que pertenecen á Verdi, Rossini, Filippo Filippi y otros tan célebres compositores.

Auguramos al «Centro Social» de Belgrano el mas brillante éxito en la fiesta de esta noche, como lo ha obtenido siempre que ha organizado tertulias análogas.

Nos prometemos asistir al concierto para hacer de él una crónica tan imparcial y detallada como nos sea posible.

Informe—Las comisiones de Ornato y de invitaciones encargadas de las fiestas en La Plata con motivo de su inauguracion, han elevado al Ministro de Gobierno de la Provincia el informe que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882.

Las comisiones de Ornato y de invitaciones á los palcos oficiales para presenciar la colocacion de la piedra fundamental de la ciudad La Plata, cumplen con el deber de dar cuenta á V. E. del desempeño de su cometido para cuyo mejor éxito han puesto toda su buena voluntad y esfuerzo.

La Comision de Ornato, compuesta de los señores Pedro Benoit, Julio Naon y Juan Coquet, presentó decorados los cinco grandes palcos destinados á las personas invitadas y adornó con banderas y gallardetes todos los boulevares que conducian al lugar de la ceremonia y cuya estension próximamente es de setenta cuadras, colocando ademas, en las calles todas las carpas que se le entregaron con ese objeto.

La comision de invitaciones, compuesta de los Sres. Manuel R. Trelles, Juan Dillon, Paulino Llambi Campbell, Carlos Urioste y Carlos M. de Alvear y cuya mision se reducia á invitar á las personas que desde los palcos oficiales debian presenciar la ceremonia de la colocacion de la piedra, repartió novecientas setenta y una invitaciones á las personas que se indican en las tres listas adjuntas y que, en su mayor parte concurrieron al acto.

De acuerdo con el decreto de su nombramiento, las dos comisiones reunidas concurrieron al recinto de los palcos desde las doce del dia y recibieron á la Comision oficial y demas personas invitadas, dándoles respectiva colocacion.

Tanto en el momento de firmar el acta como de repartir las medallas, no fué posible á la Comision contener á las personas que ocupaban los palcos, que descendieron de ellos para agruparse al rededor del Gobernador y demás altos funcionarios.

Todos los presentes pretendian firmar y recibir la medalla conmemorativa del acto.

Los que suscriben, pusieron desde el momento de ser nombrados, todos sus esfuerzos para el mejor desempeño de la comision que se les confió, y lamentarian si el resultado no hubiera sido satisfactorio.

Rogamos al Sr. Ministro quiera dar publicidad á esta nota y á las listas adjuntas.

Saludan atentamente á V. E. á quien Dios guarde—Pedro Benoit, Julio Naon, Juan Coquet, Manuel R. Trelles, Juan Dillon, Paulino Llambi Campbell, Carlos Urioste, Carlos M. de Alvear.

Solicitud—La empresa del ferro carril trasandino ha solicitado del Ministerio del Interior le sean concedidos con escritura gratuita los terrenos por donde debe pasar la linea y los que sean necesarios para establecer las estaciones.

En cambio de este servicio la empresa dejará crecer el pasto en todo el trayecto, para que puedan alimentarse las caballadas nacionales.

Al hacer esta solicitud, la empresa no ha tenido intencion de decir que el Gobierno no tiene con qué pagar forrage á los animales de su propiedad, sino que está plenamente convencida de que ese tren no funcionará sino una vez por año á causa del poco tráfico que habrá en aquellos parajes.

Creemos que los empresarios tienen razon, y que el Gobierno debe acceder al pedido.

Camino general del Norte—Ha sido aceptada la propuesta presentada al Gobierno de la Provincia por don Augusto Duvelli para la construccion de un metro de empedrado á cada uno de los costados del camino general del Norte.

22 leguas de campo—El Sr. San Salvadores, al cual nos referimos en otra noticia, ha realizado la importante compra en la Provincia de Entre-Rios, de una vastísima área de campo que tiene 10 leguas de frente por 12 de fondo, que se estiende desde la embocadura de «Antonio Tomas», hasta «Alcaraz».

Este campo es de los mas especiales que se encuentran por su clase, en la mencionada Provincia.

Nueva Comision—En la última sesion celebrada por la Sociedad Geográfica Argentina, se procedió al nombramiento de nueva Comision Directiva, quedando esta constituida así:

Presidente—Dr. D. Modesto Omiste.
Vice 1º—D. Julio Victorica.
Vice 2º—Dr. D. Aditardo Heredia.
Tesorero—D. Ramon Lista.
Secretario general—Dr. D. José A. de Escudero.
Secretarios adjuntos—1º D. Eduardo Casmaño, 2º D. José Valdez Mora.
Vocales—Dres. Onésimo Leguizamon, Juan M. Larsen, N. Blanco Billala, Victor Lucero y Francisco de la Fuente Ruiz y señores Agustin Matienzo (padre), Juan de Cominges, José Paul Angulo, Joaquin V. Maqueda, Miguel Cano, Julio Arditi y Rocha y Ventura Fernandez.

Fué nombrado sócio corresponsal en Paris, el Sr. Manuel Ruiz Zorrilla, jefe del partido republicano español y ex-Presidente del Consejo de Ministros.

Don Julio Victorica se ofreció á publicar por una imprenta de su propiedad el Boletin de la Asociacion, sin cobrar retribucion alguna. La sociedad aceptó, dándole las mas espresivas gracias.

Fué nombrada la Comision Censora del Boletin, compuesta de los doctores Escudero y Vaca Guzman y el Sr. Victorica, bajo la presidencia del Sr. Lista.

Honorarios—La Municipalidad de Cármen de Areco, ha sido condenada al pago de 34,000 pesos mjc., por honorarios, costas é intereses de un pleito que sostenia con D. Domingo Barrenechea.

Legislatura de la Provincia—La Cámara de Senadores en su sesion de ayer, terminó la sancion del presupuesto para el año entrante, el cual volverá en revision á la Cámara de Diputados.

Vestuarios de invierno—Se ha autorizado al Departamento de Policía de la Capital para sacar á licitacion la provision de mil quinientos veinticinco vestuarios de invierno para los agentes del mismo Departamento.

Facultad de Ciencias Médicas—El Dr. D. Guillermo Rawson ha sido nombrado miembro académico de esa Corporacion.

Banco de la Provincia—Habiendo tenido que ensancharse las oficinas *Inspeccion y Sucursales* del Banco de la Provincia, por estar ocupada la Inspeccion por el Sr. Presidente del establecimiento y la la sucursal por el Sr. Inspector, ha tenido que habilitarse una pieza del Directorio para establecer allí parte de la oficina de contabilidad.

Asuntos militares—El Ministro de la Guerra ha dispuesto se abone al teniente 1º D. Mariano Figueroa, guerrero de la Independencia, 2 años de sueldos, acordados por el Congreso.

—Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios á la Comandancia General de Armas, el ayudante de la oficina de enganche en Jujuy, D. Antonio Saenz.

—Ha sido dado de alta en el rejimiento 7 de caballeria de linea en clase de teniente 2º, el ayudante mayor del cuerpo de telegrafistas D. Aniceto Vallejas.

Telégrafo Nacional—Oficina Central—Diciembre 7 de 1882.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

5. p. m.

Lineas todas bien.

Gefe Oficina.

NOTICIAS GENERALES

En una reunion de compositores.

Varios de ellos discuten sobre las diferencias que existen entre la música italiana y la francesa.

De pronto se acerca al grupo uno de esos jóvenes que parecen entender de todo y esclama:

—Ustedes dirán lo que quieran, pero no es posible confundir la una con la otra.

—Hombre: ¿por qué?—Pregunta uno de los maestros.

—Muy sencillo: porque la música francesa se canta en francés y la italiana en italiano.

*
* *

LA GLORIA

Por ti Colon al mundo lega un mundo,
Y al querer abrazarte entusiasmado,
Con infames cadenas aherrojado
Rueda, infeliz, en calabozo inmundo.

Por ti Cervantes gime en lo profundo
De oscura cárcel. Fulton es silbado;
Y Tasso, y otros mil.....¡qué han alcanzado!
La voz del hombre, en despreciar fecundo.

Mas no importa, si al fin dulce memoria
Dejaron en la tierra por consuelo
En las páginas puras de la historia.

Y si no te alcanzaron en el suelo,
Hoy en tus brazos viven, que la Gloria
La entrega Dios cuando se sube al Cielo.

Ursula Fernandez.

*
* *

Uno de los singulares resultados de la destruccion de Alejandría, ha sido la suspension del comercio de las telas en que están envueltas las momias. Los indígenas despojaban los muertos y vendian á los fabricantes de papel de los Estados Unidos aquellas telas, cuya cantidad, segun parece, es inagotable.

El último buque salido de Alejandría llevó 871 fardos á New-Haven. Una casa americana ha perdido en el incendio de Alejandría, una existencia de aquellas telas casi reducidas á harapos, valorada en 825,000 francos.

*
* *

Tanto y tanto como se escribe y se discute para evitar que el divorcio llegue á ser un hecho, se podria evitar, poniendo en la ley el siguiente artículo:

«Los esposos podrán separarse y quedan en absoluta libertad para lo sucesivo, pero la mamá política del marido se quedará en compañia de este».

Eso haria mas fuerza que mil divorcios.

*
* *

Un periódico mejicano hace la descripcion de un curioso aparato que esta funcionando en Orizaba, en los términos siguientes:

«La gallina de vidrio es un aparato de hierro en forma cilíndrica, aplastada en la parte inferior y cubierta de un globo de cristal. El interior se sostiene á una temperatura de 104 grados Farenheit. En el fondo del cilindro hay unas cajas de lata con arena fina sobre la que se depositan los huevos hasta en número de 200. Antes de depositarlos se reconocen, por medio de un aparato tan sencillo como curioso, los que están buenos para germinar, á fin de excluir los malos. Al cabo de los 19 dias, nacen los pollos.

«Se nos mostraron huevos que tenian 5, 10, 15 y 19 dias de incubacion, en los que, colocados delante de un poderoso reflector, puede verse dentro el ave en sus diversos periodos de formacion.

«A los 19 dias se ve el pollo que con su pico trata de romper la cáscara. Una vez que salen de ella, se colocan en otro aparato convenientemente calentado, donde se les alimenta y donde duermen cómodamente.

«Cuando han adquirido el necesario desarrollo, los sacan y los crian como de ordinario, ó los venden.

«Se gradúa el calor del aparato de incubacion por medio de un termómetro que se mantiene á una temperatura determinada. Cuando esta sube se dilata un muelle de acero, produciendo á la menor dilacion el sonido de una campanilla eléctrica, y cerrando á la vez la baibula que da paso al aire caliente.»

*
* *

LA TUMBA DEL MARINO

¡Ha muerto! dicen desde el ancha nave,
Que rauda vuela á la remota España:
Pues al agua con él, con brusco tono
Indiferente el capitan esclama.

Presto envuelven el gélido cadáver
En el tosco sayal de su mortaja,
Y atándole á los piés enorme piedra,
Tumba le dan entre la mar airada.

Y prosigue la nave su carrera,
Feliz, alegre, impávida y gallarda,
Besada por los vientos de la tarde,
Dorada por la luz de la mañana.

Y yo, sentado, inmóvil, en la popa,
Y el alma triste en angustiosa calma,
Envidiaba la suerte de la nave,
Que pudo en tanto aligerar la carga.

Y dije á mi pesar: «Si yo pudiera
Mi muerto corazon lanzar al agua,
¡Cuán alegre la nave de mi vida
Cruzara el bello mar de la esperanza».

Miguel Sanchez Pesquera.

*
* *

La vida es un comercio donde compramos los placeres á cambio de la felicidad.

El hombre es un deudor á Dios de los infinitos beneficios que de El recibe: Dios es acreedor al agradecimiento, en virtud de lo que no puede haber deudor ni acreedor, y vice-versa.

La conciencia es el libro diario donde figuran dia por dia las operaciones del hombre.

Los errores, omisiones ó partidas mal hechas, se han de salvar por una contra partida: el arrepentimiento.

Porque es sabido que en la conciencia, como en el diario no puede haber tachaduras.

La honradez es el verdadero capital del hombre.

El corazon es la caja donde guardamos nuestros tesoros, el amor, la amistad, etc., etc.

Los desengaños son efectos á pagar á la condicion humana.

Para algunas personas el amor y la amistad son dos efectos que deben figurar en la cuenta de mercaderías generales.

¡Ilusiones y desengaños!

Esto es, ganancias y pérdidas; hé aquí condensada la vida del hombre.

Nuestras acciones son el libro mayor:

Un extracto del diario.

¡Placeres y lágrimas!

Hé aquí el débito y el crédito.

La felicidad ó la desgracia, está en el saldo.

Nuestros deberes son pagarés que la sociedad gira á nuestro cargo y que debemos cumplir.

El matrimonio es una cuenta á mitad.

La desgracia es el balance de la comprobacion de las protestas de amistad y adhesion de los amigos.

*
* *

LA ETERNIDAD Y EL INFINITO

—Dime, ¿adonde, á través del tiempo errante,
vas por la cárcel del espacio umbrío?
—A sacudir mis alas palpitante
y sembrar de creaciones el vacío.
—Y tú viajera del espacio, ¿adonde
vas, en los siglos tu cabeza hundida?
—Voy á los mundos que la nada esconde
en mis suspiros á dejarles vida.
—¿Yes al jirar mi ala un débil grano
de arena descender? *Tierra* es su nombre.
—¿Yes á mi sopio un misero gusano
moverse en una tumba? Ese es el *hombre.*
—¡Sigamos, pues, sembrando el firmamento,
el hombre no sabrá mientras resbala,
que es la vida el suspiro de tu aliento
ni que es la tierra el polvo de mis alas!

F. Belmonte Muller.

INDICADOR

PIANOS ESPECIALES—Fabricados espresamente para nuestro clima.—*Moreno, Ensink y Ca.*—Florida 160.

—

EVARISTO GISMONDI—Se encarga de la gestion de asuntos judiciales. Estudio del D. Nolasco, calle San Martin 33 (altos).

—

J. M. RUDA—Tiene su escritorio de comisiones y asuntos ante los Tribunales y Gobiernos Nacional y Provincial, Balcarce 42.

—

LOSANO Y CARBALLEDA—Escribanos públicos tienen su escribania y rejistro San Martin núm. 5.

—

A. CASALLA y L. FERNANDEZ—Casa de cambio y comisiones en general, Cangallo 95. La casa tiene sucursales en los principales Departamentos de la República Oriental, Brasil Paraguay y en todas las Provincias Argentina.

—

MENDEZ Y RODRIGUEZ—Tienen su escritorio Rivadavia 263.

—

NEMESIO ESCOBEDO—Escribano Público, Pasaje Roverano núm. 16—Domicilio Moreno número 580.

—

EDUARDO L. DURAO—Escribano, Pasaje de Roverano pieza número 10—En esta oficina se hacen toda clase de contratos, poderes, protestos etc. Domicilio Moreno 755.

—

FOTOGRAFIA ARTISTICA—De Cella y Guerra. Calle Bolivar nº 59.

CAFÉ SAN MARTIN y academia de 24 billares—Calle Cangallo entre Esmeralda y Suipacha.

—

CAFÉ TORTONI—Se ha inaugurado en su nuevo local calle de Esmeralda núm. 6 entre Piedad y Rivadavia.

—

PIEDRAS AGATAS—Pulceras, anillos, medallones, collares, sellos, alhajeras, botones, útiles de escritorio y mil otros objetos de piedra ágata de diferentes colores, se venden en la casa de Schuch y Fecker Cangallo 82.

CAFÉ GRAN ARGENTINO—Calle de Piedad entre Esmeralda y Maipú.

M. ARECHAVALA—Escribano Público, Pasaje Roverano Núm. 14.

—

ESCRITORIO—De José Manuel Martinez y Luis Argüero, San Martin núm. 36 (altos.)

BANCOS

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m., á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

Sobre depósitos en oro á la vista.	3	o/o al año	
id id id á 90 dias fijos. . . .	5	»	»
id en plata, despues de 6 dias.	1	»	»
id en moneda de curso legal á la vista.	3	»	»
id id id id id á 90 dias fijos. .	5	»	»
id id en caja de ahorros despues de 30 dias.	6	»	»

COBRARÁ

Por descuento de pagarés de comercio en oro.	7	»	»
Por descuento de letras. . . .	8	»	»
Por adelantos en cuenta corriente y to a renovacion. . . .	9	»	»

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.

El Directorio.

—

BANCO DE LA PROVINCIA

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias; pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciables disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma fecha de su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino.

SE ABONA

A depósitos comerciales mjc y c. 1 . .		3 p%
« « particulares á premio. . .		4 p%
« « oro á la vista sin interés		
« « id plazo de 60 á 90 dias. .		2 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en mjc. curso legal y oro efectivo . . . 6 p%

Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.

B. Gayan.
Secretario.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante años se capitalizan concluido el del depósito.

—

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Provisoriamente, en 94 Cangallo:

Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CORDOBA

Capital autorizado... lib. est 1.500,000
Id suscrito.... 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos.—Descuenta letras ó pagarés—Adelanta dinero sobre valores aprobados.—Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.—Compra y negocia letras sobre el extranjero. Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa los Estado-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros.—Gira sobre las plazas y paises siguientes.

LÓNDRES Y LAS CIUDADES PRINCIPALES DE INGLATERRA, ESCOCIA E IRLANDA, PARIS, BURDEOS, MARSELLA, AMBERES, GENOVA Y OTRA CIUDADES DE ITALIA, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK RIO DE JANEIRO Y OTROS PUNTOS EN EL BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó de cualquier otra manera del Continente de Europa y viceversa, por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 80 ld Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones Bancarias y descuentos acomodados.

En cuenta corriente y á la vista. . . . 3 p% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso. . . . . 5 « «
Por depósitos fijos por 60 dias. . . . . 5 « «
Por « « « 90 « . . . . . . 5 1/2 «
En cuenta corriente y á la vista. . . . 3 p% anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso . . . . 4 « «
Por depósitos fijos por 60 dias. . . . . . 4 1/2 «
Por « « « 90 « . . . . . . 5 p% «
Por adelantos en cuenta corriente
En oro ó en moneda corriente. . 9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores. . . . . Conven'nal

E. Ross Duffield.
Gerente.

Buenos Aires, Abril 1.º de 182.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

Serie E.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su extension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio, y á 15 de Octubre:

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cedulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del Depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $, que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE

TEATROS

Variedades—Compañia lírica francesa—Empresa A. Taub—Viérnes 8 de Diciembre de 1882.—LA CROIX DE L'ALCADE.

A las 8 1/2.

La Florida—Teatro de verano—Inauguracion de los Conciertos Orquestrales—Dia de moda—Viérnes 8 de Diciembre de 1882—GRAN CONCIERTO INSTRUMENTAL.—Direccion del maestro Celestino.

El Pasa Tiempo—Jardin Concierto, funcion variada todas las noches, orquesta de 20 profesores bajo la direccion de E. Varalla.—Entrada general 5 ps., localidades 10 pesos.

Plaza de toros de la Colonia—(República Oriental) Viaje de recreo ida y vuelta en el dia—TERCERA GRAN CORRIDA DE TOROS EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE 1882.

PRECIOS—Palcos sin entrada ps. 150 mjc.—Entrada de sombra con pasage de ida y vuelta 100 id—1/2 entrada id para niños de 5 á 10 años 50 id—Entrada de sol id 80 id—Media entrada de sol id 40 id.

Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 y la funcion empezará á las 3 en punto.

IMPORTANTE

Grandes y espléndidos vapores harán el servicio, saliendo del muelle de la Boca desde las 8 de la mañana hasta las 11 a. m. en punto que saldrá el último.

En la plaza habrá un servicio de restaurant y confitería á precios módicos.

Puntos de venta—Cigarreria del Inválido Argentino, San Martin 49—Canfitería "Orion", Perú esquina Venezuela—Agencia de los vapores de los Sres. Mihanovich y Ca., calle 25 de Mayo 77—Confitería Lima y Alsina—"Minerva Uruguaya", Defensa 5, de donde saldrán los tramways para la Boca y restaurant de Torres, Calle General Brown esquina á la plaza de la Boca.

En los mismos puntos se espenderán boletos para almuerzos y comidas en el restaurant á 25 ps. mjc.

VAPORES

Linea de Vapores Italianos

DE

G. B. Lavarrello y Ca.

El de Noviembre el—

SUD-AMERICA

Carrera de la Costa Sud

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

Para Bahia Blanca y Patagones, Chubut y Puerto Deseado, saldrá el del corriente mes á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, al

AGENTE GENERAL: *A. Marsans.*

74—PIEDAD—74

N877 n10 v22n

Viaje de Recreo
A la Colonia

VAPOR PAQUETE NACIONAL

"Rio Uruguay"

Domingo 10 de Diciembre á las 11 a. m.

Saldrá del muelle de la Boca del Riachuelo el espléndido y rápido vapor argentino "RIO URUGUAY", para—

LA COLONIA

Regresando de allí una media hora despues de la corrida de TOROS.

Los tramways salen desde las 9 hasta las 10 y 20 minutos de la plaza Victoria esquina á Defensa.

Precio de pasage ida y vuelta ps. mjc... 75
Id con almuerzo, comida y camarote..... 200

ESPENDIO DE BOLETOS PARA EVITAR AGLOMERACIONES. LIMITADO

Por mas informes—

Agentes: **MAYER Y BRUGO**

CALLE 25 DE MAYO, Nº 82 y 86

—

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de Navegacion á vapor, Linea de vapores entre el Rio de la Plata, Burdeos y el Havre.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Dom Pedro	Ville de Buenos Aires
Pampa	Ville de Montevideo
Porteña	Ville de Rosario
Belgrano	Ville de San Nicolás
Sully	Ville de Bahia
Henry IV	Ville de Santos
San Martin	Ville de Rio Janeiro
Paraná	Ville de Pernambuco
Rio Negro	Uruguay

LINEA DE LA PLATA

El espléndido vapor

"Dom Pedro"

Capitan FLEURY.

Saldrá el 17 de Diciembre para Havre y escalas.

—

LÍNEA DEL PARANÁ

El espléndido vapor

"Ville de San Nicolás"

Capitan BRÉANT

Saldrá el 27 de Diciembre para Dunkerque, Havre y escalas.

1ª Clase, 130 pesos, 3a clase, 60 pesos, entrepont 40 pesos fuertes, se llama la atencion de los pasajeros sobre el precio módico de los pasajes en estos magnificos vapores.

Admite carga y pasageros. En tiempo de cuarentena vendrán los vapores directamento sin tocar el en Brasil. Por mas informes ocúrrase al agente general.

P. *Christophersen.*

Buenos Aires, 98 Piedad 98.
Montevideo, Zavala 85.
Rosario, calle del Puerto 35.
San Nicolás, calle del Puerto. n463 pm

—

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA de NAVEGACION A VAPOR

Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana."

ITINERARIO

Los Lunes	Vapor Diana para Rosario y escalas
« Mártes	« Tridente «
« Miércoles	« Diana para Santa-Fe «
« Juéves	« Tridente para Rosario «
« Sábados	« Tridente para Rosario «

Salidas á las 3 hs. 15 ms. de la tarde, de la Estacion Central. Por informes detallados, á la Agencia General Piedad 102.

SECCION PARA TODOS

Agua M. del Dr. de la Barca

El éxito de esta antigua especialidad, y sus inmejorables resultados en todas las enfermedades á la vista y afecciones á los párpados, han dado márgen á imitaciones espúreas que á favor de títulos retumbantes y sonoros se pretende hacer pasar como buenas, no siendo en realidad sinó un descarado engaño y un ataque al bolsillo de los incautos. Precaverse contra ellas!

"El Agua M. del Dr. de la Barca, cuenta nueve años de aceptacion constante en el pais y se recomienda por si sola á todos los que, enfermos de la vista, deseen curarse pronto y radicalmente.

Se vende: Botica de Cranwell Victoria 147, Botica Bozzetti Santiago del Estero 169, Botica Galeno Moreno esquina Tacuarí, Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha y Santa-Fé, Farmacia Alemana de Otto E. Recke, Libertad y Corrientes y en sus depósitos por mayor y menor, Drogueria Cranwell Rivadavia 14 y Demarchi Parody y Ca. Defensa núm. 181.

Depósitos en la Campaña: Lujan—Botica de Sanchez San Martin 14—Rosario: Farmacia Inglesa de Day Hnos. y Drogueria de Navarro, Santa-Fé 160.

Unico agente J. A. Bonnin San José 193.

N78302 1pmtei

—

DOCTOR

ANDRÉS RINALDI GHIMENTI

PROFESOR OCULISTA

MEDICO-CIRUJANO

Consultas todos los dias escepto los Domingos

DESDE LAS 12 HASTA LAS 2

Á LOS POBRES GRATIS

GRAN HOTEL DE LA PAZ

v9d

—

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR pesos fuertes 5,000

10 millares, 800 suertes, $ 10 mjc. el 5º

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana, y el estracto viene el Juéves por la mañana.

—

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—406

HORAS DE CONSULTA

DE 9 Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.

—

Dr. DE FEO

MÉDICO CIRUJANO

DE LAS FACULTADES DE NÁPOLES, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

RECIEN LLEGADO DE EUROPA

Especialista para las enfermedades de señoras y niños.

Consultas para señoras: Lunes, Miercoles y Viernes de 9 á 11 a. m.

260 — Corrientes — 260

BUENOS AIRES

n884 n14 v14d

—

LOTERIA

de la

Beneficencia de San Luis

PREMIO MAYOR 50,000 PESOS FUERTES

Billetes á dos patacones

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 7 de Diciembre.

Los estractos llegan el Sábado 9 de Diciembre por la mañana.

—

Loteria Rosario de Santa-Fé

PREMIO MAYOR 10,000 $ PESOS FUERTES Ó SEAN $ M. C. 250,000

Se juega en el Rosario el á las 3 de la tarde; y para evitar explotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

Tiene 12 millares con 1000 SUERTES.

El billete entero vale 62 pesos mjc. y el quinto vale 12 ps. mjc.

—

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

JOYERIA Y RELOJERIA

"LA PORTEÑA"

266—VICTORIA—266

CASA INTRODUCTORA

Llegado recientemente de Paris con un espléndido y variado surtido de alhajas de todas clases de las principales fábricas, tengo el honor de participarlo al público en general y particularmente á mi clientela, ofreciendo en alhajas las últimas novedades ya sean con brillantes ó sin ellos, á más de un grandioso y variado surtido de relojes y cadenas de todas clases.

En cuanto á los precios de venta, garanto que no hay competencia posible, pues mi viaje á Paris no ha tenido otro objeto que poder obtener lo mas de moda, y mas elegante en el ramo á precios desconocidos, y al mismo tiempo ponerme de acuerdo con las principales fábricas para me que remitan por todos los paquetes las últimas novedades; así mi casa podrá siempre presentar á sus favorecedores lo mejor que se conozca en Europa y todo á precio como nadie puede vender.

No olvidarse, pues, que continuamente se reciben de Paris las últimas novedades y para que el público pueda cerciorarse de la verdad, lo invito á visitar mi casa y poder asi ver lo inmenso del surtido, las novedades y lo barato que vende.

«LA PORTEÑA»

Casa introductora de alhajas, brillantes y relojes

266—VICTORIA—266

902 n18 v24d. C. ROSSO

—

Dr. RICARDO GUTIERREZ

MÉDICO-DIRECTOR

del

HOSPITAL DE NIÑOS

Avisa á su antigua clientela, que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio

Y dá consultas en su casa todos los dias, de 12 á 2.

478—LIBERTAD—478

930 n23 v23 d.

Prefectura Marítima

A los patrones y capitanes de buques nacionales

Habiéndose notado que la generalidad de los buques mercantes usan la bandera nacional en tal estado de desaseo y deterioro que no permiten distinguir los colores, la Prefectura Marítima, autorizada por la superioridad, les hace saber que toda vez que usen bandera en tales condiciones, serán considerados infractores del art. 34 del Reglamento de Puerto para cabotaje, y penados como tales, con multa de un peso fuerte (1 pfte.) cada vez—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. n948 v30d.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una chata que ha sido encontrada en la boca del arroyo de la Barquita, en el interior de un ceibal, jurisdiccion de Martin Garcia, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamaria, se procederá con arreglo á lo dispuesto en los Reglamentos vigentes.

Las señas de dicha embarcacion son las siguientes: "nueve varas de quilla por tres y cuarta de manga", construccion de pino, el armazon consta de diez y siete curvas de algarrobo, encontrándose en muy mal estado toda la tablazon.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.—P. A.—*J. Goyena*—Oficial Mayor 956 d1º v31.

AVISOS

Obras de Salubridad de la Capital

Aviso de Licitacion

Se llama á licitacion para la provision de los materiales y útiles necesarios en el establecimiento de la Recoleta, durante el año 1883.

El detalle de cantidad y clase de los artículos y muestras de estos, podrán obtenerlos los interesados en el mismo establecimiento.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero de 1883, en la Secretaría de la Comision, para ser abiertas el mismo dia á las dos de la tarde, ante los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser hechas en el sello de pftes. 5, y venir acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de la propuesta.

Despues de abrirse las propuestas no se admitirán otras ni rectificaciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1882—*S. A. Lopez*—Secretario. n686 7p v8c.

—

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Casco, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882—*Angel E. Raggio.* n985 v24d.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Turner, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1882—*Eduardo Mansilla.* n987 8d v1e.

AL SOL DE ORO

FÁBRICA Á VAPOR

De Confites, Dulces, Pastillas y

CHOCOLATE

A. GODET

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Gran surtido de cajas de lujo, novedades para regalos. Confites, frutas, bombones de Paris. Licores finos, turron y chocolates

PRECIOS MODICOS

POR MAYOR Y MENOR

IMPRENTA

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

144—FLORIDA—144

—:o:—

Se hacen toda clase de impresiones en esta imprenta á precios un 25 por ciento mas bajos que en cualquier otro establecimiento

Carteles, desde 20 pesos papel moneda corriente, millar hasta 30, 60, 80, 100 y 200 pesos millar.

Tarjetas de Comercio, grandes á 100, 150 y 200 pesos millar.

Cuentas de Comercio, á 150 pesos millar, cortas, y 220 las de medio pliego, rayadas y con buen papel.

Tarjetas de visita, á 20 y 25 pesos ciento.

Circulares, á 180 pesos millar.

Precios corrientes para frutos del país 180 pesos millar.

Recibos, para alquileres de casa en libros talonarios á 100 pesos el millar.

Papeletas, para remates á 30, 60, 70 y 80 pesos millar en buen papel de oficio.

Conocimientos, á 160 pesos millar.

Folletos, á precios muy cómodos y en papel fino.

Tarjetas, con la impresion dorada y plateada y esquelas fúnebres á 150, 180 y 240 pesos el millar.

Papel blanco para envolver géneros con el rótulo de gran formato y con diseños de la casa que lo posee el á 150 y 200 pesos el millar de hojas, mitad de formato de LA TRIBUNA NACIONAL.

144—FLORIDA—144

—

Por disposicion de este Juzgado, en los autos testamentarios de Da. Concepcion Génova, se anuncia la venta en remate público para el dia 11 del entrante Enero, á las 10 de la mañana, de una casa propiedad de la referida testamentaria, situada en este pueblo calle de Salta esquina á la de Rioja; se compone de tres piezas con techo de teja francesa y su terreno todo cercado de pared, cuya área es de 25 metros y 20 cent. al N-E., 24 metros y 90 cent. al S-O., 27 al N-O. y 25 metros al S-E.

La tasacion de esta propiedad ha sido de diez mil quinientos pesos mjc., cuyas dos terceras partes servirán de base á las ofertas.

La venta se efectuará en el mismo local donde se hallará colocada la bandera—Ranchos, Diciembre 6 de 1882—*Sandalio T. Mendes*—Sustituto. n988 8d v7e.

Juzgado de Paz de la Seccion 18ª de la Capital

Por el presente, y por el término de cinco dias, se hace saber á D. Saturnino Arias que en el espediente seguido contra él por D. Honorio Lacaze ha recaido la siguiente providencia: "Intimese por el "oficial de Justicia, á D. Saturnino Arias el pago en "el acto de la suma que espresa la sentencia de "f. 1 vta., y en vista del resultado de la diligencia "se proveerá á lo pedido por el actor.—*Tallaferro.*"

Lo que se le hacer para sus efectos.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Domingo Ferriol*, Secretario. n980 7d v12.

Utiles de Correos

Se llama á propuestas para el suministro de los siguientes útiles para el servicio postal:

216,900 fórmulas impresas sueltas, y 47,000 encuadernadas en 568 libros, 24,000 pliegos y 20,000 hojas papel timbrado. 15,000 pliegos papel secante, 5,000 id de cuentas y 40,000 id de envolver, 245,000 sobres impresos, 300 ovillos hilo blanco delgado, 900 id á acarreta delgado y 800 id id grueso, 2,500 libras lacre colorado, 60 botellas litro tinta de escribir, 250 lbs. velas estearina, 87 latas litro tinta negra de sellar, 50 tinteros, 500 lapiceras, 100 cajas broches, 150 balanzas.

Estos útiles deberán ser entregados en la "Oficina de Utiles de Correos", rechazandose todo aquel que no estuviere de conformidad con las muestras respectivas. La entrega se verificará en tres fracciones: la primera al mes de aprobado el contrato respectivo, la segunda á los tres meses y la tercera á los seis; libre de todo gasto y gravámen para la administracion.

Las propuestas deben presentarse en el papel sellado correspondiente, acompañadas de la caucion de 5 ojo del importe total que establece la ley, y serán abiertas en esta secretaría, en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 5 de Enero á las 2 tarde.

La administracion se reserva la facultad de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa á los intereses del Fisco, ó rechazarlas todas; sin que los proponentes puedan, en ningun caso, reclamar indemnizacion por esta causa.

Cada propuesta debe venir en sobre cerrado y rotulado: "Al señor Director General de Correos y Telégrafos.—Propuesta para el suministro de útiles de Correos".

Por muestras y mas datos, ocúrrase á la Oficina de útiles de Correos—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882—*D. J. Arana*—Secretario. n977 d7 v6e.

COMPAÑIA ANÓNIMA
CENTRAL ARGENTINA de TIERRAS

Registro de acciones que fueron ofrecidas para su adjudicacion en el año 1870; y sobre las cuales solo ha sido pagada la primera cuota de cinco chelines por accion.

Sepan, por este aviso, todas aquellas personas que recibieron aviso de la adjudicacion de acciones de la citada Compañia en el año 1870, y que pagaron la primera cuota de cinco chelines por accion, que son requeridas por la presente á pagar, sea en las oficinas de la compañia, núm. 85 Palmerston Buildings, en la ciudad de Lóndres; sea en la oficina de D. Guillermo Thompson, representante de la misma compañia, núm. 4, Estacion Central, Buenos Aires, antes del dia 30 de Junio de 1883 la segunda cuota de cinco chelines por accion, sobre las acciones que cada uno tenga, debiendo presentar los recibos de la primera cuota, como evidencia de su derecho á las acciones. Haciendo este pagamento dentro del plazo arriba indicado, tendrán el derecho de entrar y ser registrados como accionistas.

Y tambien se avisa por la presente (en conformidad con lo que determinan los Estatutos de la Compañia) que no haciéndose este pagamento dentro del término arriba fijado, 30 de Junio de 1883, las acciones citadas estarán, bajo lo dispuesto en dichos Estatutos, expuestas á ser secuestradas.

Toda persona que prefiera pagar de una vez la totalidad del valor de las cuotas restantes de cada accion, se les invita á pagar los diez chelines restantes por cada accion al mismo tiempo y en el mismo local, con lo cual quedarán habilitados á participar de todos los futuros dividendos que sean declarados por la Compañia.

NOTA—El aviso que precede no es aplicable á aquellos accionistas del Ferro-Carril Central Argentino que nunca han optado á munirse de las acciones que tenian derecho á reclamar en esta Compañia, cuyos derechos han sido conservados segun la resolucion especial de esta Compañia, fecha 22 de Julio de 1880.

Jorge Woolcott.
n983 d7 v13. Secretario.

AL COMERCIO

Durante la féria de los Tribunales, mi oficina de Registro Comercial, Bolivar 5 (plaza de la Victoria), continuará funcionando de 10 a. m. á 5 p. m., para los protestos de letras y pagarés, otorgamiento de sociedades y demás escrituras del ramo—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—*Andrés R. Terry.* n981 7d v23d.

—

El que suscribe vecino del partido de Tapalqué, teniendo que ausentarse de la localidad, ruega á todos los que se consideren acreedores por cualquier cuenta y de cualquier forma que sea, se presenten á cobrarla en el término fijo de treinta dias, en la casa de D. Jorge Gianola, comerciante en dicho Tapalqué, pues, pasado dicho término no se atenderá á reclamo de ninguna especie.

Tapalqué, Diciembre 3 de 1882.

n973 7d v14d. *Cayetano Strassera.*

NOVEDAD MUSICAL

Polacca para piano por E. de Vicenzi, dedicada á S. A. I. Da. Isabel, Princesa del Brasil. Esta bella composicion por la cual tantos aplausos ha merecido este notable pianista, acaba de ser publicada por la casa editora de F. P. Rodriguez y Ca. calle de Florida 138.

Precio, 20 ps. mjc. n976 v5d.

Gran Hotel Español

DE

JUAN ERASUN

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

Juncal 195—Bacacay 10 al 20 Sarandí 399

(MONTEVIDEO)

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que da á la plaza de Independencia de 50 metros, que, con las otras dos calles, constituyen los tres frentes una área de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuoso panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el jardin de la plaza, el palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro de Solis y por la concurridísima calle del Sarandí el espacioso boulevard que se estiende hasta la estátua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento é introducido en él las mejoras del *confort* á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento, 100 piezas ricamente amuebladas, con magnificos comedores para familias.

Este es el único hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de tren-vias: como son los que van á los renombrados baños de las saludables aguas de las playas de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas, como tambien las que van á la plaza de toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

PRECIOS ARREGLADOS Á LAS DIVERSAS FORTUNAS

968 d5 e4.

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio de Marina se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos. Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor del Gobierno Nacional hasta el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m.—Noviembre 26 de 1882.

n986 n26 v27d.

Se necesita una sirvienta que sepa cocinar y que tenga buenas recomendaciones.

Cangallo 414, 2º altos. n915 d6 v9.

DOS LEGUAS

Se arriendan dos leguas de campo en la provincia de Córdoba, distante cinco leguas de una estacion del Ferro-Carril Central Argentino.

Para tratar calle de Corrientes núm. 75

n978 d7 v21d.

Aviso Oficial

Comision de tierras de la nueva Capital "La Plata"

Por disposicion de la Comision nombrada por el Superior Gobierno, para distribucion de las tierras en la nueva Capital "La Plata" se hace saber al público, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse á los beneficios de la ley, se presenten antes del vencimiento del plazo á solicitar las tierras que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la Comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1882.—*Felix Sagasta.*—Gefe de la Oficina. n967 d3 v31.

EL PRÓXIMO

TRÁNSITO DE VÉNUS

POR EL SOL

El 6 de Diciembre de 1882

POR

FRANCISCO LATZINA

Director de la Estadística Nacional

Con lámina y mapa litografiado

PRECIO 30 $ %.

Acaba de salir—Casa editora, L. JACOBSEN Y Ca.

Aviso Oficial

La Direccion General de Rentas Nacionales llama á propuesta por el término de 30 dias á contar desde la fecha de este aviso, para las composturas del Ponton-Faro del Banco Chico.

Las propuestas deberán ser estendidas en papel sellado de pfs. 5 acompañadas de un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional en títulos de renta ó en dinero efectivo el 5 p% del importe de las obras á realizarse.

Los detalles de las refacciones que se van á practicar, existen en esta Direccion donde pueden ocurrir los interesados á tomar los datos necesarios. Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en presencia de los Directores é interesados que concurran y Escribano de Gobierno á las 2 p. m.

Las propuestas que no se encuentren en las condiciones exijidas no serán tomadas en consideracion.—Direccion General de Rentas, Noviembre 7 de 1882.—LUIS S. BOADO, Secretario. n830 n8 v8d.

Aviso Oficial

Licitacion

El 30 de Diciembre próximo á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaría del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 11,412 mantas de lana las que deben ser exactamente iguales á la muestra que presentara esta Comisaría General á los interesados.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de 5 pftes., acompañando un certificado del Banco Nacional, que justifique haber efectuado el depósito de 5 ojo sobre el importe total de la propuesta en títulos de crédito ó moneda efectiva. Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada al firmar su contrato como garantia de su cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 2000 pftes. En igual multa, mas la pérdida del depósito incurrirá el que aceptada su propuesta faltase á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se podrán introducir otras nuevas, ni se admitirán escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

La entrega del total de las mantas quedará terminada el último dia de Febrero del año entrante.

El pago se efectuará por Tesorería General, en letras sin interes á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion del recibo—Comisaria General, Noviembre 30 de 1882—*El Comisario General.* n955 v3d.

Prefectura Marítima

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á una parte de cubierta al parecer de buque de Ultramar de la parte de popa, la que ha sido encontrada por el pescador Antonio Maffei en la Boca del Rio Lujan y se halla depositada en la Ayudantia del puerto de San Fernando, previniendo que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamaria se, procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.

Sus dimensiones son las siguientes: Largo, seis metros ochenta centímetros—Ancho tres id dies id.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—P. A.—J. GOYENA—Oficial Mayor. n886 n13 13d.

Al Público

En breves dias aparecerá la segunda edicion de mi obra; espero sea acojida como la primera, previniendo que haré en ella una crítica en general, pues estoy dispuesto á no callar ciertas irregularidades que existen en nuestra sociedad, y de yapa irán un sinnúmero de lindos versos.

n v6d. *Ignacio Candelario.*

Obras completas de D. Andrés BELLO. Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion Pública (de Chile) en cumplimiento de la Ley de de Setiembre de 1872. Volúmen I. "Filosofía del entendimiento", 1 tomo en 4º mayor, 512 páginas. Volúmen II "Poema del Cid", 1 tomo 4º mayor, 416 páginas. "Santiago de Chile 1881", 2 tomos ps. 200 mjc. en venta en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida núm. 242.

AGUINALDOS, ÈTRENNES Ó REGALOS
Para el año de 1883
TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40 —ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AGUINALDOS, PRESENTS-FOR CHRISTMAAS, ETRENNES, GESCHENKE-ZU WEINACHTEN, NEW-YEAR'S-GUIFT, REGALLOS D'ANO NOVO, CADETU DE JOUR DE L'AN. ECARENAC. ETC.

PARA EL AÑO DE 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (UN CARGAMENTO GENERAL) de artículos muy convenientes para Regalos de año nuevo.—En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* reducida de algunos de los principales artículos que estarán en venta desde el Lúnes 4 de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente cómodos.

CADA ARTICULO LLEVA UNA ETIQUETA CON INDICACION DE PRECIO Y SE VENDE A PRECIO FIJO

AÑO NUEVO 1883

58, PERU—A LA CIUDAD DE LÓNDRES—PERU, 58

PELUQUERIA Y PEFUMERI
DE
RUIZ Y ROCA

FLORIDA NUM. 230 ESQUINA A CORRIENTES

SUCURSAL: DEFENSA 48—RECOBA VIEJA

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un Saloncito exclusivamente para Señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las Señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Único específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado, el sobrenombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido en guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumería

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra, todas las perfumerías y demas artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable al tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y para hombre, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones ú otro monumento, alegorías, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Florida núm. 30, esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48—RECOBA VIEJA

Fábrica de correas Para máquinas á vapor, de A. Pedro Bettini. Calle Santa Fé núm. 914. N220pte.

ACABA DE SALIR
DEBATE HISTORICO
REFUTACION
A las comprobaciones históricas
SOBRE LA HISTORIA
DE BELGRANO
POR
VICENTE FIDEL LOPEZ

2° Tomo en 8° . . . . 120 ps.

Libreria general de Félix Lajouane

51—CALLE PERU—53

Perm.

REUMATISMOS

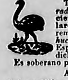

REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS! bastan para curarse *radicalmente* de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso *óleo de yema de huevo de avestruz* del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es soberano para curar los dolores de ARTICULACIONES de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo.

Depósito: Droguería Torres y Cia., Defensa 69 y Cangallo 322.

SORDERA

Sumbidos! Dolores!—Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Burchesser, de Hamburgo—Van prospectos en seis idiomas.

Defensa 69 y Cangallo 322.

AL COMERCIO

En esta fecha queda abierta al público la librería y papelería que jirará en esta plaza bajo la razon social de Manuel Hernandez y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Manuel Hernandez y Ca.

Calle Victoria núm. 21. 933 n25 v10d.

PIANOS ORQUESTAS
Músicas y conciertos militares
MECÁNICOS
Órganos y pianos de manija de todos géneros

GAVIOLI hijo (patentado S. G. D. G.
15, Rue des Charbonniers, PARIS
Medallas de Oro
Y
DÍPLOMAS DE HONOR
(Envío franco de prospectos sobre pedido)

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR—PESOS FUERTES 10,000

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 2 1/2 fts. ó sean 62 ps. 4 rls. mjc., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls. mjc.

Los billetes son litografiados en papel color plomo, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

Diciembre 12 de 1882

PROGRAMA

12,000 billetes á 2 1/2 $f.—$f. 30000
Deduccion 20 p% " 6000
Al público $f. 24,000

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	«	500	1000
4	«	200	800
10	«	100	1000
40	«	20	800
194	«	15	2910
749	«	10	7490

1000 suertes ó 5000 en quint. $f 24,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Se reparten los estractos gratis

Se paga ocho por ciento (8 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

Diciembre 6 de 1882.

La Comision Administradora.

CONFLICTOS Y ARMONIAS
DE LAS
RAZAS EN AMERICA
POR
Domingo F. Sarmiento
Editor: S. OSTWALD

Unico punto de suscricion: Librería de Manuel Hernandez y Ca., Victoria núm. 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos mjc. para los suscritores que dirijan su pedido á la mencionada librería. Despues de la aparicion, el precio de venta será de pesos 100 mjc.

NOTA—Las personas que residen afuera de la capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores. 932 n25 v25d.

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados, que acaban de llegar nuevos ejemplares de *La Moda Elegante* de Madrid *desde* principios del mes de *Octubre* próximo pasado y que quedan reabiertas las listas de suscricion á este renombrado periódico que momentáneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses 80 ps. mjc. Buenos Aires, Noviembre 1882—*L. Jacobsen y Cia. Libreria Europea*—242 Florida 244.

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1882 Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.		A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central, P. de Julio	5 35	6 15		7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5	—
Venezuela	5 38	6 18		7 13	8 49	10 29	12 19	1 28	3 53	—	5 48	9 8	—
Tres Esquinas	5 55	6 35		7 30	9 5	10 58	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	—
P. Constitucion	5 55	6 40		7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	11 0
Barracas al Norte	6 6	6 52		7 41	9 14	10 56	12 46	1 54	4 21	5 21	6 16	9 34	11 6
Barracas al Sud	6 8	6 56		7 44	9 15	10 55	12 50	1 59	4 28	5 23	6 18	9 39	11 8
Lanús	6 19	—		7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 30	5 33	6 29	9 48	11 16
Banfield	6 30	—		8 8	9 35	11 13	1 10	2 19	4 50	5 43	6 39	9 58	11 25
Lomas de Zamora	6 31	7 18		8 7	9 30	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 43	10 2	11 28
Temperley	6 35	—		8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 5	11 32
Adrogué	6 45	—		8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13	11 41
BURZACO	6 57	—		8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20	11 50
Glew	7 13	—		—	—	11 55	Domingos y Dias de Fiesta solamente	—	—	6 24	7 16	—	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
San Vicente	7 35	8 0		—	—	—		—	—	6 45	7 38	—	
Domselaar	—	8 23		—	—	—		—	—	7 15	—	—	
Ferrari	—	8 40		—	—	—		—	—	7 40	—	—	
Jeppener	—	9 12		—	—	—		—	—	8 7	—	—	
ALTAMIRANO (Llegada)	—	9 30		—	—	—		—	—	—	—	—	
Id (Salida)	—	9 40	9 50	—	—	—	—	—	—	8 30	—	—	—
Gándara	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	8 52	—	—	—
CHASCOMUS (Llegada)	—	10 25	—	—	—	—	—	—	—	9 23	—	—	—
Id (Salida)	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Adela	—	11 12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Monasterio	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lezama	—	11 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		P.M.											
Guerrero	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tailhade	—	12 32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevigné	—	12 57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
DOLORES (Llegada)	—	1 17	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	1 23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Parravicini	—	1 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Velazquez	—	2 32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Maypú	—	3 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	3 51	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Fair	—	4 29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ayacucho	—	5 0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alegre	—	—	▼	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ranchos	—	—	10 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villanueva	—	—	11 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bonnement	—	—	▼	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salado	—	—	11 23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chas	—	—	11 46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
			P.M.										
San Pedro	—	—	12 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rosas	—	—	12 47	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
LAS FLORES (Llegada)	—	—	1 16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	1 21	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Colorada	—	—	1 58	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pardo	—	—	2 22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cachari	—	—	2 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Parish	—	—	3 31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pinedo	—	—	3 57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Azul	—	—	4 38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	A.M.		P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	—	—	—	—	—	—	6 40	—	—	—	—	—	—
Pinedo	—	—	—	—	—	—	7 18	—	—	—	—	—	—
Parish	—	—	—	—	—	—	7 44	—	—	—	—	—	—
Cachari	—	—	—	—	—	—	8 19	—	—	—	—	—	—
Pardo	—	—	—	—	—	—	8 53	—	—	—	—	—	—
Colorada	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—
LAS FLORES (Llegada)	—	—	—	—	—	—	9 55	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	—	—	—	10 15	—	—	—	—	—	—
Rosas	—	—	—	—	—	—	10 44	—	—	—	—	—	—
San Pedro	—	—	—	—	—	—	11 12	—	—	—	—	—	—
Chas	—	—	—	—	—	—	11 46	—	—	—	—	—	—
							P.M.						
Salado	—	—	—	—	—	—	12 11	—	—	—	—	—	—
Bonnement	—	—	—	—	—	—	▼	—	—	—	—	—	—
Villanueva	—	—	—	—	—	—	12 30	—	—	—	—	—	—
Ranchos	—	—	—	—	—	—	1 4	—	—	—	—	—	—
Alegre	—	—	—	—	—	—	▼	—	—	—	—	—	—
Ayacucho	—	—	—	—	—	—	—	6 25	—	—	—	—	—
Fair	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	—	—	7 33	—	—	—	—	—
Maypú	—	—	—	—	—	—	—	8 8	—	—	—	—	—
Velazquez	—	—	—	—	—	—	—	8 51	—	—	—	—	—
Parravicini	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—
DOLORES (Llegada)	—	—	—	—	—	—	—	10 2	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	—	—	—	—	10 22	—	—	—	—	—
Sevigné	—	—	—	—	—	—	—	10 42	—	—	—	—	—
Tailhade	—	—	—	—	—	—	—	11 6	—	—	—	—	—
Guerrero	—	—	—	—	—	—	—	11 29	—	—	—	—	—
Lezama	—	—	—	—	—	—	—	11 40	—	—	—	—	—
								P.M.					
Monasterio	—	—	—	—	—	—	—	12 11	—	—	—	—	—
Adela	—	—	—	—	—	—	—	12 28	—	—	—	—	—
CHASCOMUS (Llegada)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	6 0	—	—	—	12 55	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	6 31	—	—	—	1 21	—	—	—	—	—
ALTAMIRANO (Llegada)	—	—	—	—	—	—	1 45	1 40	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	7 0	—	—	1 50		—	—	—	—	Domingos Jueves y Dias de Fiesta Solamente
Jeppener	—	—	—	7 25	—	—	2 7		—	—	Domingos y Dias de Fiesta Solamente	—	
Ferrari	—	—	—	7 55	—	—	2 31		—	—		—	
Domselaar	—	—	—	8 25	—	—	2 54		—	—		—	
San Vicente	—	—	8 0	8 57	—	—	3 19		—	—		8 15	
Glew	—	—	8 23	9 21	—	2 11	3 37		—	—		8 38	
BURZACO	5 25	7 0	8 29	9 43	12 8	2 28	3 50		4 5	6 25	7 30	8 55	10 30
Adrogué	5 33	7 7	8 41	9 50	12 12	2 33	—		4 13	6 31	7 37	9 2	10 37
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	2 45	—		4 20	6 39	7 45	9 10	10 45
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	2 49	—		4 24	6 42	7 49	9 13	10 48
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	2 52	—		4 27	6 46	7 51	9 16	10 51
Lanús	5 57	7 31	9 20	10 12	12 34	3 2	—		4 39	6 56	8 1	9 26	10 59
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 23	12 44	3 14	[illegible]		4 48	7 7	8 13	9 38	11 10
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 18	4 25		—	7 11	8 16	9 41	—
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 19	4 29		4 53	7 12	8 17	9 42	11 13
P. Constitucion	6 20	7 55	9 31	10 35	1 0	3 27	4 37		5 0	7 20	8 25	9 50	11 20
Tres Esquinas	6 19	7 50	—	10 30	12 55	3 22	4 39		—	7 15	8 20	9 45	—
Venezuela	6 36	8 4	—	10 46	1 11	3 36	4 45		—	7 31	8 34	10 1	—
E. C. Paseo de Julio	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	3 40	4 49		—	7 35	8 40	10 5	—

Los Trenes marcados así (▼) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, á mas cinco minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomus; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

LA ADMINISTRACION.

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirían sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad o por otra, causa úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.

Agente para el Rio de la Plata.

EDUARDO M. COLL

Depósito de Drogas—Chacabuco

UNA CURA CIERTA
PARA TODO ENFERMO.

Jarabe de Vida de Reuter.

La gran medicina, descubierta por la anciana enfermera Bertrand representada en la viñeta anterior distribuyendo gratis el saludable elixir á los pobres que á su casa acudian en su busca.

Purga los Intestinos.
Purifica la Sangre.
Entona el Hígado.
Sana los Riñoñes.
Fortifica el Estomago.
Calma los Nervios y es
Delicioso al Paladar y al Olfato.

Los Doctores homeopáticos lo recomiendan y los alopáticos lo mismo, pues nada mejor conocian.

Está produciendo curaciones maravillosas.

Es puramente vegetal y es igualmente aplicable á jóvenes y á viejos.

El Alivia-Dolor de Barry.
(Para uso interno y externo.)

Hace desaparecer los dolores mas agudos y todas inflamaciones en el corto tiempo de 1 á 15 minutos. Es tambien igualmente activo y rápido en casos de cortaduras, heridas, sporreos, quemaduras, picadas de insectos, mordeduras ó hinchadas. Alivia instantáneamente á los reumáticos, tullidos, neurálgicos, nerviosos y otros dolientes.

Algunas gotas en medio vaso de agua curan en pocos momentos los calambres, contracciones espasmódicas, acedias, dolores de cabeza, diarrea, disenteria, cólicos, vientos y todo dolor externo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.

Agente para el Rio de la Plata—

EDUARDO M. COLL.

Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

REMATES

A. Bullrich y Ca.

—

JUDICIAL

De algunas de las propiedades pertenecientes á la Testamentaría de la Señora Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

1ª Propiedad

CALLE GENERAL LAVALLE NUM. 91
(Antes Parque)

Base de venta ps. 281,075 mjc. Ad Corpus.

El miércoles 10 de Enero de 1883 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la Testamentaria arriba indicada:

Una casa situada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 91, edificada en terreno de 8 mt. 443 mt. de frente al Sud por 30 m. 31 cent de fondo igual á 9 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina, letrina: pisos de madera, el primer zaguan y patios embaldosados, los demas pisos de ladrillo; cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra. El todo tasado en la cantidad de pfts. 11,243 ó sean ps. 281,075 mjc. que es la base por la venta.

—

2ª Propiedad

Calle Paraguay núm. 154. Base de venta ps. 133,120 mjc. Ad Corpus.

El lúnes 8 de Enero á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 m. 0 8 cts. frente al Norte por 30 m. 31 cts. de fondo igual, 9 1/2 v. de frente por 35 v. de fondo.

El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa, las demas de zinc sobre tablas. Los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.

El todo está tasado en la cantidad de pesos fts. 5,324.80 igual á pesos 133,120 mjc que es la base para la venta.

—

3.ª propiedad

De la casa-quinta calle Garantías núm. 393 entre Temple y Córdoba dividida en tres lotes. Base de cada lote pesos 93,333.33: el todo 280,000 mjc.—Ad corpus.

El miércoles 10 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria.

El magnífico terreno que arriba se indica y cuyas dimensiones son 28 m: 578 ms. de frente al Oeste por 56 mt. 23 ms. en el costado Norte, y en el costado Sud 60 m.s 762 ct: teniendo en el costado Este y á las 15 m.s 588 m: del costado Norte hácia el Sud un martillo á su favor de 3 m: 897 m. con el cual sigue hasta encontrar el costado Sud y por una longitud de 15 m. 371 m.

La venta de esta propiedad se efectuará en tres lotes iguales, compuesto cada uno de 11 vs. 166 ms. de frente por 67 vs. de fondo, siendo la base para la venta de cada lote la suma de ps. 93,333 33 cts.

Las construcciones que hay en el terreno se componen de 5 cuartos, letrina, pozo, etc. Los techos son de maderas duras en una parte y palmas en la otra: pisos de ladrillo, vereda de piedra artificial: en el fondo árboles frutales y de adorno. El todo tasado en la cantidad de pfts. 11,200. igual á 280,000 ps. mjc., que sirve de base para el todo de la propiedad en un solo lote.

—

4ª Propiedad

De un campo situado en el partido de Rojas, compuesto de 885 cuadras 44 cts. Base de venta ps. 166,020 mjc. En nuestra casa, Alsina núm. 78.

El Miércoles 10 de Enero de 1883, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, un campo situado en el partido de Rojas, cuya superficie es de 1.400 hectáreas 9 áreas y 23 centiáreas, ó sean 885 vs. cs. 44 cts. de otra equivalente á 5.531/10.000 de legua cuadrada.

Tiene por linderos al Noroeste los terrenos conocidos por de Octavio de la Barra, al Sur-este Juan Tasso, al Sur-oeste con el éjido del pueblo de Colon, antes Fortin Mercedes, y por el Noroeste con Manuel S. de Cupedes.

Está tasado en la cantidad de pfts. 6,640-80 igual á ps. 166,020 mjc. que es la base para la venta.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir al Secretario de José Agustin Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

—

5ª propiedad

De una gran casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Fernando, calle Bella Vista formando esquina á Ituzaingó—Ad-corpus—Base de venta ps. 105,560 mjc.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

La casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno se compone de 43 metros 56 cents. de frente al Sud sobre la calle Bella Vista por 165 m. 406 milts. de fondo al Norte y frente á la calle Ituzaingó.

Las construcciones se componen de seis piezas cocina, letrina, comedor, caballerizas, cochera, pozo etc., los techos son de maderas duras, exceptuando la cochera que son palmas y la caballeriza de teja francesa sobre pino: los pisos de las piezas y el corredor son de baldosas y los demas pisos interiores y exteriores de ladrillos, hay muchas plantas de adorno y árboles frutales.

Está todo tasado en la cantidad de 4,222.40 pfts. igual á 105,560 ps. mjc. que es la base para la venta.

—

6ª propiedad
EN SAN ISIDRO

De un gran terreno situado como á 12 cuadras del Oeste al pueblo, en el mismo terreno, base de venta 49,920 pesos mjc.

El Domingo 14 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Adelina A. de Porcel de Peralta, por órden del señor Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.

El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 metros 992 milímetros de frente al Este por 259 metros por 80 centímetros de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra. Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Visillac, al Sud con los herederos de D. Remigio Marquez; y la segunda fraccion tiene 44 metros 166 milímetros de frente al Sud-oeste, por el mismo fondo que la anterior fraccion lindando al primer rumbo con D. Domingo Diaz, por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este que es su fondo con D. Martin Marquez, formando una área total de cuatro hect. 21 áreas y 28 cent. igual á 2 cuadras 196. milésimas 1,000 de otra cuadra.

El todo tasado en pftes. 1,996 y 80 cent. igual á 49,920 ps. mjc. que es la base para la venta.

Para revisar el espediente testamentario ocurran á la Secretaria de D. José Agustin Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

963 5d 10e.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una buena casa de familia
Calle Chile núm. 460
ENTRE LIMA Y SALTA

Tasacion pfts. 11,816.92 cts.
Base 2/3 partes pfts. 7,877.95 cts.

AD CORPUS

El Juéves 21 de Diciembre á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de treinta dias: que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para vender en remate público la propiedad situada en esta ciudad calle Chile núm. 460, perteneciente á la testamentaria de Da. María Onetto de Maggiolo que tramita por la Secretaria del que suscribe, la que mide nueve metros novecientos cincuenta y nueve milímetros de frente al Norte por sesenta metros sesenta y dos centímetros de fondo al Sud, con nueve piezas, cocina y tres zaguanes etc. y la que ha sido tasada en la suma de once mil ochocientos diez y seis pesos noventa y dos centavos fuertes (pfts. 11,816.92) no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1882.—*N. Reynal O'Connor*, Secretario.

La casa construida á la moderna en terreno de 9 metros 959 milímetros de frente al Norte por 60 metros 620 milímetros de fondo, igual á 11 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, con 9 habitaciones, techos embaldosados sobre maderas duras, seis con cielos rasos de yeso y el resto de arpillera empapelados, pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe, pozo, dos grandes zaguanes con puerta de calle grande como para entrada de carruage, 2 patios embaldosados y el tercero como para huerta, puerta de fierro en el segundo zaguan, parral zarzo de fierro en el segundo patio.

Es en fin una cómoda casa de familia como se puede juzgar visitándola, por el módico alquiler de 1700 pesos mensuales que produce.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. 295,423 mjc., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 196,950 mjc.

Los títulos de la propiedad pueden revisarse en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas datos. n898 n15 v21d

Massot Hnos.

—

Al Norte! Al Norte!
De un gran promontorio de tierra!
En un solo lote
67.500 varas cuadradas
Con frente á la calle mas ancha que tiene el Norte
Y con gran plantío de fruta fina
En la calle de Córdoba
Antes de llegar á Ministro Inglés
Base tirada y de regalo incluyendo el edificio de azotea a solo; 2 ps. VARA CUADRADA!!

El Viérnes 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde remataremos esta hermosa quinta llena de árboles frutales de primera clase, parra, guindos, pavias, duraznos, higueras, pelones etc., todo de primer órden y poblacion de material, maderas duras, cercada etc., etc., compuesta de una estension de 67.500 varas cuadradas, tierra fertilísima y alta y con frente á la calle de Córdoba antes de llegar á la de Ministro Inglés.

Esta gran estension de tierra es propia para los especuladores y de muchísimo porvenir. De aquí á muy poco tiempo valdrá diez veces mas; la calle de Córdoba será una segunda Santa-Fé, da hoy una buena renta y el que la tiene saca un monton de pesos de fruta solamente. De renta tiene porvenir.

Recomendamos á los especuladores y á la gente de trabajo este buen negocio que tenemos órden terminante de vender y que no siempre se presentan oportunidades como esta venta forzosa.

Hasta el Sr. Alvear convendria comeprar si lo dejasen por esa base tan baja (2 $ la vara) para formar allí el gran lazaretoque proyecta establecer la Municipalidad.

No olvidarse 2 $ la vara cuadrada, tierra negra y alta, poblaciones, plantas y cercado.

Todo de balde y con la órden terminante de vender, aunque lluevan chuzas á 2 $ la vara. Títulos garantidos de primer órden.

El camino mas corto es el recto, tomen los interesados calle de Córdoba. El Viérnes 8 de Diciembre dia de fiesta á las 6 de la tarde.

Para mas datos y carteles ocurrir á nuestro escritorio, calle Bolivar núm. 24.

n963 d8 v.

M. Sauze

—

El Domingo 10 de Diciembre
A las 3 p. m.

En la misma propiedad, remataré la quinta que espresa el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero D. Martin Sauze de una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Angel Lopez del Campo, situada en el deslinde de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real y cuyo terreno se compone de 86 metros 60 cent. de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San Fernando, por 831 metros 360 m. sobre la calle que divide ambos partidos formando esquina á la que sirve de límite al mismo, lindando por el frente calle en medio con D. Juan Crisol y por el Oeste con D. Manuel Ibañez, y equivalente el todo á una superficie de 71,995 metros 776 milímetros cuadrados. El edificio consta de cuatro piezas, tres al frente de la calle y una interior, cocina y demás oficinas tazada en todos sus ramos en la suma de 98,110.95 cts. mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de 65,406.73 cts. mjc. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1882.—IGNACIO P. GIMENEZ, Escribano Público Casa de Justicia, Bolivar 21.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 p% sobre el valor de la compra, en el momento de firmar el boleto de compra-venta.

Bollini y Muro

—

Bolivar 28—Casa de remates y comisiones. Venta de fincas, campos, etc; idem de almacen, tienda, ropería, etc. etc. Advertencia.—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Lorenzo A. Muzio

——

JUDICIAL
EL DIA 24 DE DICIEMBRE
DEL CORRIENTE AÑO
PROCEDERE A LA VENTA
EN PÚBLICO REMATE
De dos hermosas propiedades
Pertenecientes á la testamentaria
Del Dr. D. Aurelio Prado y Rojas.

1ª Propiedad. Se rematará á las 3 de la tarde y está situada en la calle de Venezuela núm. 815; se compone de 6 piezas bajas y una alta, ademas tiene cocina, resumidero y aljibe; su terreno se compone de 10 varas y 25 centímetros de frente al Sud por 29 varas y 29 milímetros de fondo, recientemente se hizo una completa refaccion en ella, produce una buena renta, base para la venta 4,000 pfts. de curso legal.

2ª propiedad. Se venderá á las 5 de la tarde y en el mismo dia, situada en la calle de Suipacha núm. 300; su edificio se compone de 4 piezas y demas oficinas, su terreno se compone de 10 varas de frente por 14 varas de fondo, está alquilada y gana 1200 pesos de alquiler mensual, base para la venta 4,500 pfts. de curso legal.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, al estenderse el boleto de compra-venta, abonará el 5 p% sobre la venta y en garantía.

Los títulos son inmejorables. Para mas datos, al rematador Victoria 746 Europa 673. 911 n19 v24d

ALMORRANAS

No mas sufrimientos

¡Cura radical!! *En pocos dias!* y alíviase *instantáneamente* con el afamado *"Fluido de Java"*, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.

Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Cangallo 322, Defensa 69.

LOS PELOS
BELLE APERFECTA
LOS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer en 6 minutos! Sin el *menor peligro!* con la pasta de Harem, de Mme. Rachel de Bruxelles, la piel queda *lisa como un espejo!!!* Defensa 69 y Cangallo 322.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
de *LERAS*, *Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia*

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos**, lánguidos ó faltos de apetito.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerias.

A LA 1re. VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA
Casa la mejor surtida y de mas confianza en estaplaza
PRECIOS SIEMPRE EN RELACION CON EL VALOR DEL ARTICULO

El dueño de vuelta de su viaje á Europa, á donde ha escojido en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra el selecto surtido que ofrece:

Participa á su numerosa clientela y al público en general que están en venta las telas y el gran surtido de ropa hecha levitas, jaquets, sacos, pantalones y chalecos de paño, casimir, brin, seda y alpaca; trajes hechos de casimir y de brin, para jóvenes y niños.

Guarda polvos de seda y de hilo

159--PIEDAD--161
CASI ESQUINA FLORIDA

n791 o24 v25d

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerias.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerias.

No mas dolores de cabeza!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse [illegible] en cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico magnético* [illegible] de Dickson aprobado en la *última* [illegible] *exposicion eléctrica de París*. Cada anillo vá dentro de una cajita. Único depósito, Joyeria J. F. [illegible], 57 Victoria.

[illegible] 676 v10d

Almacen de suelas De Viuda é hijos de Domingo Grandjean—Gran surtido de artículos de Zapatería y Talabartería. Calle de [illegible] 76—Buenos Aires.

[illegible] diciembre.

Persianeria del Pino Se mudó á la calle Paraná 297 entre Parque y Tucuman. [illegible] de acero de las mejores [illegible], persianas de madera con cintas ó cadenas, [illegible] etc. y pintadas de verde, desde 20 $. [illegible] puertas, ventanas y todo trabajo de obra de carpintería, á precios módicos. [illegible] n19 perm.

La Nacional [illegible] de Sastre y [illegible] Florida 168.—Este establecimiento se merecido la [illegible] de los señores Jefes y [illegible] y Armada, por la economía [illegible] y los ricos artículos [illegible] en [illegible].

Se provee por asignaciones. N255pn to

KANANGA
AGUA DELICIOSA PARA EL TOCADOR
EL BAÑO ETC.
El gran perfume, higiénico y de fragancia divina

Supera en todo á las aguas conocidas teniendo la ventaja de ser agradable para el que la usa y no fuerte y repugnante como otras
Usad KANANGA en vez de otras aguas y demostrareis buen gusto!
No os confundais usando artículos que á lo lejos ofendeis

Kananga de Rigaud de Paris

ES EL AGUA DE TOILET SUBLIME

Depósito por mayor y menor

Eduardo M. Coll. 159 Chacabuco. 770 ot

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

De importancia para las damas.
¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!
Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la al... nada

CREMA de PERLAS DE BARRY.
La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la
LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY
Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encias. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Caries, el Escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura.
Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad, conservará, de seguro, los dientes y las encias en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.
Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.
Agente para el Rio de la Plata—
EDUARDO M. COLL.
Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

CARPINTERIA MECANICA
Aserradero á vapor
Y CORRALON DE MADERAS
DE
OCAMPO, SACKMANN Y Cª
192—MONTEVIDEO—192
Y
751—CUYO—751
Especialidad en trabajos de Carpinteria, zócalos, molduras de todas clases, marcos de madera dura para puertas y ventanas.
HAY EN VENTA
Cedro en vigas y tablones del Paraguay y Tucuman, nogal, pino de tea, algarrobo y otras clases de maderas.
N410 Pm 31 Dbre.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDADO DE LAS IMITACIONES

DIENTES
GASTON. A. WORMS
CIRUJANO DENTISTA
AMERICANO
De las principales Facultades, aprobado por unanimidad de votos en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia y cirujano dentista del Hospital Francès.
Consultas todos los dias sin excepcion.
Dentaduras, orificaciones, obturadores, etc., Operaciones sin dolor. Precios módicos. 378
General Lavalle entre Suipacha y Artes.

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: CHAROST, 51, Belgrano: HAMMER y PELTZER: DEMARCHI, PARODI y Cª.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de la ciencia de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
Esquina Rivadavia
DENTADURA

El mejor alimento de los Niños ... FÉCULE-DUTAUT
Paris, calle de Enghien ...
Depósitos en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hnos y Cª, ZINERONI y Cº

ATENCION
Especialidad para jardines
Depósito de alfareria, adornos rústicos, mesas, sillas, jardineras, acuarium, repisas, fuentes para agua, etc., etc.
Estátuas para gas, vasos porosos para pila eléctrica.
Varios articulos preciosos de mármol.
En la misma casa se encargan de pintar y broncear toda clase de articulos y tambien componen cualquiera cosa perteneciente al ramo.
171 Calle Maipú 171, entre Cuyo y Corrientes
n880 n11 v11d

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TABACO DE VIRGINIA
PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS
Avisamos á los señores Estancieros y demas consumidores que hallarán siempre en venta, Tabacos de Virginia, fuertes, especiales para curar la sarna en las ovejas.
Ocúrrase á la casa introductora Norte-americana de
C. S. BOWERS Y &.
Calle de Cangallo núm. 277- Buenos Aires
P.

PURGATIVO JULIEN
Confite vegetal. Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO
El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplegia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.
El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1º de Octubre de 1882 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:
LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7 misto	9	11 Do'gos y fiestas	13	15	17	19	21
Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 «
Once Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50x	10 10
Almagro	5 45x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25x	4 40	5 45	7 55	10 15
Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 «	10 20
Flores	5 55		7 35	9 45x	11 55	1 30	3 35	4 50x	5 55	8 05	10 25
Floresta	6 55		7 40	9 55	12 «	1 35x	3 40	4 55	6 «x	8 10	10 30x
Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
Moron	6 30		8 10x	10 35	12 30	2 05	4 10x	5 30x	6 30	8 40	11 «
Ituzaingó	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
Merlo	6 55	7 20	8 40x	11 10			4 40	5 55	6 55x	9 05	
Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50x	6 05	7 05	9 15	
Gral. Rodriguez		7 55					5 20				
Lujan		8 20x					5 45x				
Olivera		8 45					6 15				
Mercedes, llegada		9 10					6 40				
Id salida		9 20					6 55				
Suipacha		10 05					7 45				
Gorostiaga		10 30					8 15				
Chivilcoy, llegada		10 55					8 40				
Id salida		11 10									
Alberti		12 10									
Larrea		12 15									
Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 misto	12	14	16	18	
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Id salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 «	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Id salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20x					5 45x	
Gral. Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 «		3 35	4 50x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55x	9 35
Ituzaingó		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 «	8 10x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10	5 30x		10 «
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 «	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35	3 10	4 45	6 «x		10 30x
Flores	5 35	8 45	9 45x	10 40	1 45	3 15	4 50x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25x	5 «	6 15		10 45
Once Setiembre	5 50	9 «	10 «	11 «	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50	10 50
Parque	6 «	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 14	6 30	8 «	11 55

RAMAL PERGAMINO

SALIDAS — ESTACIONES		REGRESOS — ESTACIONES	18
Parque	6 15	Pergamino	11 25
Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 35
Id salida	8 35	Arrecifes	1 15
C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
Arrecifes	1 «x	Lujan, llegada	5 25
Anchorena	2 05	Id salida	5 45
Pergamino	2 35	Parque	8 «

RAMAL LOBOS

SALIDAS — ESTACIONES	3	9	REGRESOS — ESTACIONES	6	14
Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
Id salida	8 50	4 50x	General Las Heras	6 55	3 20
C. Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
General Hornos	10 05	6 05	C. Suarez	8 10	4 35
General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50x
General Zapiola	10 55	6 55	Id salida	8 40	5 05
Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

NOTA—Los trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta Liniers, Ituzaingó, G. Hornos solamente cuando hubieran pasajeros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—A los viajeros que quisieran ir a las estaciones en donde para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez á fuera, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier Estacion que sea de parada comun, con los trenes 1 y 3 para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez á fuera, en tren 18, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 20.

Secreto de perpetua belleza.

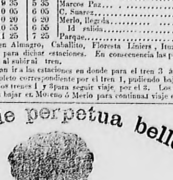

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la
Crema de Perlas de Barry
preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion
Todos los amables encantos de los veinte
pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en
La fascinadora hermosura de la populosa ciudad
con el uso de este fragante cosmético que prontamente
Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol
y comunica al semblante marchito una apariencia
TAN FRESCA Y HERMOSA
como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.
Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.
Agente para el Rio de la Plata—
EDUARDO M. COLL.
Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

CAPSULAS DE SANDALO
DE
SAVARESSE
Preparadas con la mas pura esencia de Sándalo citrino
NINGUNA PREPARACION HAY MAS EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS QUE ESTAS
UNIVERSVLMENTE AFVMADVS CVPSULAS
RECOMENDADAS POR LOS MEDICOS
Se venden en todas las Farmacias y Droguerias de la República
AGENTE—
EDUARDO M. COLL.
DEPOSITO DE DROGAS
159—CHACABUCO—159

Alambre patente campana N. 6—2,433 lb. resistencia de acero " " 6—3,307 " " 7—2,772 " " 8—2,306 "
Barillas de T y doble T, de pino de tea y 4 alambres, postes, medios reforzados y estacones.
Jorge Bell é hijos
DEFENSA 207
N175v8jl.

Dientes RODOLFO NEWBERY Dentaduras
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Orificaciones

CLINICA
DEL
DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
247 — CORRIENTES — 247
(ALTOS)
Enfermedades de la garganta, oidos y nariz
—
Enfermedades del estómago, tratamiento especial por medio del
LAVADO
SEGUN LAS ÚLTIMAS ESPERIENCIAS
Horas de consulta: de 1 a 2 p. m.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS
para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LV ARGENTINA
—
GRAN FABRICA DE CAMISAS
de
CAPDEVILA y Cia.
141 — FLORIDA — 141
ESPECIALIDAD EN CAMISAS Y CALZONCILLOS Á MEDIDA
SURTIDO COMPLETO DE CAMISETAS
Medias, Corbatas y Pañuelos
NOTA—Se cambian pecheras, cuellos y puño en camisas usadas.
164pm.

CORSEES FINOS
Unica Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
PARA LOS GUSTOS
DE TODAS LAS CLASES
... nuestra Casa
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

ESTABLECIDO EN 1801.

TRICÓFERO DE BARRY.
Para preservar, restaurar y hermosear el Cabello; extirpar la caspa, remover todas las impurezas de la piel del cráneo; é impedir la calvicie y las canas. Restablece con toda certeza el pelo débil y ralo, tornándolo en breve
Espeso, Suave y Brillante.

El Mejor Tinte para el Pelo
CONOCIDO EN TODO EL MUNDO
ES EL
TINTE DE BARRY
PARA EL
CABELLO
Y LA
BARBA.

Preparanse dos clases. La primera, TINTE SEGURO DE BARRY, da al cabello gradualmente todos los colores apetecibles desde el castaño claro hasta el negro. La segunda, TINTE NEGRO DE BARRY, produce instantaneamente en el momento en que se aplica el negro azabache, resaltando tanto la viqueza como la naturalidad del color.
Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.
Agente para el Rio de la Plata.
EDUARDO M. COLL.
Depósitos de Drogas—159 Chacabuco

JARABE DEPURATIVO LE GOUX
EFICACIDAD SEGURA en el tratamiento de las Enfermedades de la Piel.
Afecciones cutáneas procedentes de la Sifilis inveterada, etc., y todas las enfermedades procedentes del Vicio de la Sangre
PARIS: PLAZA des VOSGES, 20, y en todas las Farmacias.

Agua colonia de Atkinson
(LEGITIMA)
Frascos de todos tamaños
Aceite de Oriza, de Legrand y estractos para pañuelos
AGUA DE ROSAS DE PINAUD Y EXTRACTOS «BRISAS DE LAS PAMPAS»
Cepillos ingleses para la cabeza, para los dientes, para las uñas y para la ropa, esponjas finas de todos tamaños, por mayor y menor.
EDUARDO M. COLL
159—CHACABUCO—159
N. 213 v16jl

ENFERMEDADES SECRETAS
CH. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas, Sarpullidos, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
COLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, etc.
Este tratamiento, el mayor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.
Noticia gratis. Depósito en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hnos y Cª—ZINERONI y Cª
Paris, 19, C. S. Montorgueil, 19, Paris.

SEPULCROS
Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.
Se construyen, compran, venden y reedifican.
Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.
Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 253, á toda hora sin esclusion de los dias de fiesta.

POLVO ASIATICO
DEL
PROFESOR BACKENSIE
(DE FILADELFIA)
PARA PEGAR TODA CLASE DE
Porcelana, Loza, Cristales, etc.
—
DEPOSITO
DROGUERIA DEL LEON
138, RIVADAVIA, 140
BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO DE PIANOS
Moreno Ensinck y Cia.
160—FLORIDA—160
Agentes de los principales fabricantes europeos y norte-americanos
Pianos construidos espresamente para el clima de este pais, clavijero de bronce y otras mejoras, lo que les dá mas solidez, mas fuerte el sonido y mas durable la afinacion.
Blüthner, Herz, Chickering, Gaveau, Stainway, Haring, Pleyel, Blondel, Hardt, Everhard, Bord, Beauvais etc. etc.
NOTA—La casa cuenta con oficiales hechos venir apropósito de Europa para hacer las afinaciones y composturas con entera perfeccion.
Se acepta cualquier encargo concerniente al ramo y se manda trabajar á la campaña.
Se alquilan pianos á precios reducidos.
160—Florida—160
701 perm.

IODE-DIASTASE
ASSIMILABLE
del Dr V. BAUD
Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el Iodo Diastasado, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las escrófulas, las paperas de garganta, las úlceras, las enfermedades de los huesos, etc., etc.
22, calle Drouot
Paris.

OLIVER Hnos. Y Cª.
OLEO PALMITINA

Marca registrada
"LA NEGRA"
GRASA ESPECIAL
Para familias, elaborada con todo esmero, con sustancias animales. Fábrica en
BARRACAS AL SUD
Escritorio
243—CALLE DE CUYO—243
Buenos Aires
jl 30 pte.

El Elixir Alimenticio Duero está preparado con el ayuda de máceres alcoolicas y de carne cruda picada. La cáscara de naranjas agrias (curazao) le dan un gusto agradable, y cualidades aperitivas muy pronunciadas.
El mas poderoso fortificante para los convalescientes, los ancianos debilitados, en los cuales estimula el apetito y restablece las fuerzas.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
Éxito inesperado en las enfermedades del Pécho, la Anémia, la Corosa. Gran número de enfermos le deben la cura despues de haber empleado sin resultado satisfactorio otros medicamentos.
Exíjase sobre la etiqueta, el autógrafo DUCRO, la mencion de Medallas, Plata, Paris 1875; Oro Completo 1877, y el dibujo de la Marca: un Fénix.
PARIS, PLAZA DES VOSGES, Nº 20, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN NOVEDAD
Preparaciones inglesas legítimas
POMADA FOSSILINA DE SAVAR
Preparada con jalea de petróleo por un procedimiento especial y perfumada con el delicado perfume de las flores de Monserrat.
COLD CREAM DE SAVAR
Fresco puro y puro, perfumado con OTTO ROSES.
Se vende en las farmacias y perfumerias de buen tono.
AGENTE EDUARDO M. COLL
159—CHACABUCO—159
N. 214 v16Jl.

AVISOS MUNICIPALES

Licitacion para el cercado del cementerio de la Chacarita

La Seccion Municipal de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas el Viérnes 15 de Diciembre á las 2 p. m., para la construccion del cerco de pared en el cementerio de la Chacarita, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

En la propuesta debe espresarse el tiempo en que se dará terminada la obra.

Las dificultades que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, de acuerdo con su Ley Orgánica y salvo el recurso que el art. 31 de la misma otorga.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. 151

—

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

M. M. de M. Documento núm. 6327. Las Sepulturas 4ª 5ª 6ª núm. 182 de la Seccion 17 que se solicitan, están vencidas. Dichas tres sepulturas fueron compradas por D. Federico Cabrera, el 30 de Setiembre de 1863 por diez años, estando vencidas—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1882
J. ACEVEDO BELGRANO
v15E.

—

LICITACION

Para el alumbrado público á kerosene

La Seccion de Seguridad recibirá en la oficina del ramo propuestas cerradas el sábado 16 de Diciembre á las dos p. m. para hacer el servicio de alumbrado á kerosene, en la parte del municipio que no esté alumbrado á gas.

El contrato se efectuará por todo el año de 1883 y á razon de tanto al mes por cada farol.

Estos deben encenderse media hora despues de puesto el sol, y apagarse media hora antes de levantarse; su luz tendrá, durante las horas de servicio, toda la plenitud correspondiente al mechero que existe en la Oficina de Inspeccion del ramo. El kerosene de que se haga uso debe ser de 1ra. clase, conservándose siempre los faroles perfectamente limpios y en estado de uso.

Es obligacion del contratista la compostura y refaccion de estos, de manera que puedan no solo servir mientras dure el contrato, sinó que al entregarlos queden en actitud de servirse de ellos sin inconveniente.

El contratista abonará por cada farol que permanezca apagado durante las horas de servicio, 10 pesos m|c., no siendo esto por fuerza mayor.

Debe tenerse en cuenta que conforme se vaya extendiendo en el municipio el alumbrado á gas, de conformidad á lo convenido con la empresa respectiva, la Corporacion podrá aumentar ó disminuir los faroles de kerosene.

El pago se hará mensualmente despues de justificada la cuenta que se presente, en relacion al número de faroles encendidos.

Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria municipal, la cantidad de diez mil pesos m|c. á disposicion de la Municipalidad, como garantia de que el contrato será firmado, la que quedará á su favor en caso de no presentarse á firmar el contrato tres dias despues del en que se le hiciere saber, ó serán devueltos en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas no fueren aceptadas.

El contratista deberá depositar en el Banco Nacional en garantia del cumplimiento de este contrato y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, la suma de 1.000 pftes. en moneda efectiva, Cédulas Hipotecarias ó billetes del Tesoro.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso q' acuerda el art. 3º de su Ley Orgánica.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1882.
Mariano Obarrio.
v16d. Secretario.

—

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasportarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

L. N. B. Dto. núm. 6119. Las sepulturas 4ª, 5ª, 6ª, núm. 26 del Enterratorio General que se solicitan están vencidas. La 4ª fué comprada por don Francisco Rojo, el 16 de Setiembre de 1867, por 5 años; la 5ª lo fué por D. Santiago Moretti, el 4 de Marzo de 1868, por cinco años, y la 6ª lo fué por Da. Mercedes Frias el 9 de Octubre de 1868, por 5 años.

A. C. Dto. núm. 6655. La sepultura 4ª núm. 1 de la seccion 4ª, está vencida: fué comprada por D. Daniel Gowland el 3 de Octubre de 1838 por diez años.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1882.
T. Acevedo Belgrano.
V 9e.

—

MESA DE SEPULTURAS

Los que se consideren con derecho á las sepulturas, que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que se presenten á sacar los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

L. A. de G. Dto. 5879. La sepultura 3ª No. 16 de la Seccion 9ª que se solicita, está vencida, fué comprada en 9 de Setiembre de 1867, por D. Manuel Alvarez, por diez años.

P. M. Docto. núm. 5760. Las sepulturas 1ª, 2ª y 3ª. No. 6 de lo Seccion 12 están vencidas. La primera fué comprada por Da. Liboria Carrizo el 13 de Setiembre de 1876, por cinco años. La 2ª lo fué por Da. Bernabela de la Lastra, el 28 de Febrero de 1871, por cinco años, y la 3ª por D. Domingo Sanchez y Rios, en 16 de Agosto de 1870, por cinco años.

Y. U. Dto. núm. 5989. Las sepulturas 2ª 3ª N. 16 Seccion Entrada General que se solicitan, están vencidas. La 2ª fué comprada por D. Jose Otero el 5 de Enero de 1866, por cinco años; la 3ª lo fué por Da. Angela M. Basigalupe, el 6 de Enero de 1870, por cinco años.

Y. N. Dto. núm. 5601. La sepultura 6ª núm. 57 y 1ª y 2ª núm. 50 de la Seccion 4ª que se solicitan, están vencidas. La 6ª del núm. 57 fué comprada por Da. Luisa Aleman, en 26 de Enero de 1868, por cinco años. La 1ª y 2ª núm. 50 de la misma Seccion, están vencidas; la primera fué comprada por Da. Juana Cejas, en 15 Febrero de 1870, por cinco años; y la 2ª lo fué por D. José Hernandez, el 8 de Noviembre de 1867, por cinco años.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1882.
F. Acevedo Belgrano.
v28 d.

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuviesen en dichas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. R. Dto. 4416 y 4219. Las Sepulturas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª del núm. 5 y 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª núm. 6, de la Seccion 20, están vencidas. La 1ª del núm. 5 fué comprada por D. Lino Santos el 7 de Junio de 1869, por cinco años. La 2ª, lo fué por Da. Francisca Portal en 1º de Diciembre de 1869, por cinco años. La 3ª lo fué por D. Pedro Bonabia el 14 de Mayo de 1869, por cinco años. La 4ª lo fué por D. Pedro Larramendi en 2 de Diciembre de 1869, por cinco años. La 5ª lo fué por D. José Aguirre el 2 de Diciembre de 1869, por cinco años. Del núm. 6, la 1ª fué comprada por D. Epifanio Marzano en 1º de Diciembre de 1869, por cinco años. La 2ª lo fué por D. Manuel Carvo el 8 de Junio de 1869, por cinco años. La 3ª lo fué por D. Juan Toulouse el 15 de Diciembre de 1869, por cinco años. La 4ª lo fué por Da. Maria Torecon el 20 de Junio de 1869, por 18 meses. La 5ª lo fué por Da. Baldomera Folguero el 15 de Junio de 1869, por 18 meses.

A. R. de M. Dto. 4557. La Sepultura 5ª núm. 19, de la Seccion núm. 17, está vendida, fué comprada por D. Santiago Rama en 12 de Marzo de 1876, por 5 años.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1882.
—*Acevedo Belgrano*, Secretario. v. 25 dbre.

—

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones; por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasportarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

E. F. Dto. No. 5877. Las Sepulturas 1ª, 2ª, 3ª No. 57 de la Seccion Enterratorio Gral. que se solicitan están vencidas. La 1a. fué comprada por Dn. Juan Mant Arzac el 30 de Mayo de 1866 por cinco años. La 2a. lo fué por Dn. Francisco Ysearda el 31 de Julio de 1871, por cinco años. La 3a. lo fué por Dn. Domingo Bandi el 19 Noviembre de 1872, por cinco años.

Y. F. de Dto. No. 4850. La Sep., 5a. No. 37 de la Seccion Enterratorio Gral., que se solicita en compra está vencida: fué comprada por D. Apolinario Larrosa el 3 de Noviembre de 1867 por cinco años. —Buenos Aires, 31 de Octubre de 1882.—F. ACEVEDO BELGRANO.
V. 31 d.

—

MESA DE SEPULTURAS

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentaran en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por setenta dias á los últimos poseedores, para que comparezcan á sacar los cadáveres de propios y estraños que tuvieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlas al Osario General.

S. A. Las sepulturas 5ª, 6ª Nº 51 de la Seccion 10ª, que se solicitan, están vencidas. La sepultura 5ª fué comprada por D. Juan Bustillos el 13 de Octubre de 1869, por cinco años; y la 6ª la fué por D. Domingo Parma en 17 de Julio de 1866 por cinco años.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.
Acevedo Belgrano.
V. 31 d.

—

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad. Y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; pues no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á pasarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. N. Dto. 5188. Las sepulturas 4, 5, 6, núm. 14 de la Seccion 16, están vencidas. La Sepultura 4ª fué comprada por D. José Barasso el 7 de Enero de 1871 por cinco años. La 5ª lo fué por D. Emilio Reyes el 2 de Junio de 1870, por cinco años; y la 6ª lo fué por D. Domingo Smith el 26 de Abril de 1865 por cinco años.

Buenos Aires, 17 Noviembre 1882.
v 19 D *F. Acevedo Belgrano.*

—

A los empresarios de Obras

Se invita á los empresarios de Obras á que pasen por la Contaduria de la Municipalidad á registrar sus firmas, bajo la inteligencia de que los que no las tuvieran registrada no podrán presentarse solicitando delineaciones ú obras á construir en el Municipio.

El plazo para la inscripcion vence el 31 de Diciembre próximo.
v31 *El Contador.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Aquiles Gaibisso, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1882.—*Eduardo Munilla.*—
n979 7d v6e

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Martin Andrés Michelon, ya sea como herederos, acreedores ó por otro título á fin de que, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—*Cárlos Molina Arrotea*—Ante mí—*José Agustin Noraro*—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882—*José Agustin Noraro.*
n971 5d 4e.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Correccional, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita por tercera vez á D. José Poggi y D. J. Molinari, para que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de nueve dias, á contar desde la publicacion del presente á prestar declaracion y estar á derecho en la causa que les ha promovido el Banco Nacional; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882—*Horacio J. Ferrari.* n970 5d 14d.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina, Arrotea se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Revilla, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1882 —*J. M. Casabal.* 961 d3 e2.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.—*Antonio de P. Bejarano.* 960 d3 e2.

Cítase al testigo Felipe Gomez, para que dentro de seis dias, comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa que se le sigue á Felipe Lemos, por robo á Juan Sagastume—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1882—*L. M. Gonzalez*—Secretario. n962 d3 e8.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Hrredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Agueda Ezeiza ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante de su Juzgado y Secretaria de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882.—*Emilio del Valle*—Escribano Público n964 d3 v3e.

¡Judicial!—De tres fracciones de campo situadas en el partido del Azul paraje denominado Cachari, cuartel 7.

El dia 3 de Enero á las 2 de la tarde procederé á la venta en público remate de las fracciones mencionadas, cuyo pormenor es como sigue: El señor Juez de 1ra. Instancia de lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguidos por el escribano D. Laureano Carballeda, contra los herederos de Da. Maria Baigorria, por cobro de pesos por costas, que tramitan por la oficina á mi cargo, ha ordenado se proceda á la venta en remate público que efectuará el martillero D. Eduardo Garcia, de las siguientes fracciones de campo pertenecientes á los deudores, ubicadas en el partido del Azul en el paraje denominado Cachari, cuya estension y linderos son los siguientes. Primera: la fraccion adjudicada bajo el nombre de José Diaz y en la cual se encuentra tambien medida la parte perteneciente á Da. Juana Varela de Valenzuela y correspondiente por fallecimiento á su hijo menor Manuel Valenzuela, tiene una superficie de 2 millones 61,943 metros cuadrados mas 63 centimetros. Sus linderos son por el N-E. la suerte 128 cuestionada por D. Manuel Varela; al N-O. la fraccion de doña Rufina Varela, al S-E. D. Santiago Sosa, y al S-O. lo reservado por D. Manuel Varela, padre é hijo. Esta fraccion está tasada en 50 mil pesos m|c. Segunda: La fraccion adjudicada á Da. Rufina Varela, que se compone de un millon 374,666 metros y 75 centimetros cuadrados; tiene por linderos al N-E. la suerte 128 cuestionada por D. Manuel Varela, al N-E. D. Erasmo Briones, al S-E. D. José Diaz, y al S-O. lo que corresponde á D. Manuel Varela é hijo. Esta fraccion está tasada en 50 mil pesos m|c. Tercera: La fraccion correspondiente á D. Manuel Donato Varela en condominio con su padre D. Manuel Varela, y de lo que solo se pone en venta la mitad que corresponde al ejecutado, siendo el todo de esta fraccion una superficie de 10.761,788 metros cuadrados y 92 centimetros, siendo sus linderos al N-E. D. Santiago Sosa, D. José Diaz, D. Erasmo Briones, y la suerte núm. 128 cuestionada por don Manuel Varela; al N-O. la suerte núm. 146 de don Manuel Bavio, al S-E. el arroyo Azul y al S-O. la suerte núm. 126 de los herederos de Baigorria. Esta fraccion está tasada en la suma de 80,000 mil pesos. Por mas datos ocurrir los interesados al rematador, Florida 22, ó á la secretaria del infrascripto—Buenos Aires, Julio 3 de 1882—*Saturnino Garcia*—El remate tendrá lugar en la calle de la Defensa. n950 v3e.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Correccional de la Capital, Dr. D. Paster S. Obligado, se cita, llama y emplaza al prófugo Rómulo Perez (a) El Negro, para que se presente á la Sala de este Juzgado dentro del término de nueve dias, á estar á derecho en la causa que se le sigue por suponérsele autor de las heridas inferidas á Rafael Vilaró ó Angel Rodriguez ó Juan Romero (a) El Pado: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1882.—*Bartolomé Martin.*
n. 954 v. 10 D.

Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil. Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de quince dias á D. Francisco Araujo, á fin de que comparezca por intermedio de la Secretaria del autorizante á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el Dr. D. Jorge Echeverria contra él, por cobro de pesos procedentes de una fianza por alquileres de casa del inquilino D. Estéban Coiro, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1882—*Ciodomiro Gallardo.* n958v17d.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se haga saber por medio del presente al prófugo Andrés Corte, la providencia siguiente, recaida en la que por homicidio se le sigue: "Noviembre 28 de 1882—Por lo que resulta de la precedente nota del actuario, agréguense las pruebas producidas con el correspondiente certificado, fecho autos para definitiva, notificándose este auto por edictos al prófugo—Firmado—*Torres*—Ante mi—*P. Lacasa* Buenos Aires, Noviembre 29 de 1882—*P. Lacasa*—Secretario n949 v9d.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de diez dias á Da. Dolores Amoroso, para que dentro de dicho término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á estar á derecho en los autos que sigue contra D. Juan Sabalain, sobre alimentos y á efectos de que pueda realizarse un juicio verbal decretado con su asistencia y la de su hija Inés; bajo apercibimiento, sinó compareciere de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Angel E. Raggio.* n947 v9d.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se haga saber por medio del presente al prófugo Quirin W. Firminich, la providencia que se transcribe en seguida, recaida en la causa que se le sigue por quiebra.—Noviembre 18 de 1882.—Atenta la nota que precede se recibe esta causa á prueba con todos cargos por veinte dias comunes y prorogables, debiendo ratificarse los testigos del sumario si así lo solicitasen y notifíquese por edictos este auto, al prófugo—Torres—Ante mi—P. Lacasa.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—*P. Lacasa.* 923 n21 v12d.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacinta Magdalena Berisso de Linari, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de ese término, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—*Eduardo Munilla.*
921 n. 22 v. 22 d.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se considere con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Andrés Varela, ya sea como acreedores ó herederos, se presenten en este Juzgado, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul, Octubre 30 de 1882.—*Peñalva.*
908 n19 v13d

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente á D. Tito Ragazzolo para que dentro del término de seis dias comparezca á la Sala del Juzgado á prestar declaracion en la causa seguida contra Pedro Rolandi acusado de robo.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1882.—*P. Lacasa*, Secretario. 907 n19 v24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José G. Arzac y Da. Urbana Sanchez, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1882.
Julio Fernandez—Cabildo.
N 812 n10 v10d.